

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 10858

### PERIODO 2022



#### DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MILAGRO
RUC:	0960000730001
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE FRANCISCO ASAN WONSANG
FUNCIÓN:	GAD MUNICIPAL

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COBERTURA	NO. DE UNIDADES
CANTONAL	0

COBERTURA TERRITORIAL INSTITUCIONAL (En el caso de contar con entidades operativas desconsentradas que manejen fondos):

Nombre	Cobertura Geográfica
NO	NO

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO:

#### DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO

- OBJETIVO 1: PROMOVER EL DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA SUSTENTABLE BASADO EN LA PRODUCCIÓN, EL COMERCIO, EL TURISMO, Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEJORANDO LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y FORTALECIENDO LA SOBERANÍA ALIMENTARIA.
- OBJETIVO 2: DESARROLLAR UNA CULTURA AMBIENTAL SOSTENIBLE Y PROMOVER EL MANEJO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.
- OBJETIVO 3: FOMENTAR MODELOS PRODUCTIVOS PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA QUE GENERAN ESQUEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE SU PRODUCCIÓN Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO CON SU CONSUMO LOCAL.
- OBJETIVO 4: GENERAR TRABAJO COORDINADO INTERDEPARTAMENTAL E INTERINSTITUCIONAL EN BENEFICIO DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES Y LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN EL PDOT.
- OBJETIVO 5: MEJORAR EL ACCESO INTEGRAL A LOS SERVICIOS SOCIALES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO HUMANO.
- OBJETIVO 6: PROMOVER EL DERECHO AL DISFRUTE PLENO DE LA CIUDAD Y DE SUS ESPACIOS PÚBLICOS.
- OBJETIVO 7: PROMOVER PROCESOS DE FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE VINCULE AL GAD CON LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y CIVILES QUE INTERVIENEN EN EL CANTÓN Y DE ESTA MANERA ARTICULAR A LA GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
- OBJETIVO 8: LEGALIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, URBANIZAR Y ACTUALIZAR LAS BASES DE DATOS CATASTRALES QUE PERMITAN LA PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO DE FORMA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE EN ZONAS SEGURAS.
- OBJETIVO 9: FOMENTAR LA INVERSIÓN A TRAVÉS DE ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS CON RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, CON ÉNFASIS EN ZONAS Y SECTORES DE BAJO NIVEL DE RIESGO, CON EL FIN DE ORDENAR EL TERRITORIO DE FORMA PLANIFICADA.
- OBJETIVO 10: FORTALECER AL CANTÓN ESPACIAL Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE TODOS SUS SERVICIOS.
- OBJETIVO 11: IMPULSAR LA IGUALDAD DE DERECHOS, NO DISCRIMINACIÓN Y NO EXCLUSIÓN DE LA CIUDADANÍA, CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y POBLACIÓN VULNERABLE.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA O DESCRIBA SUS FUNCIONES U OBJETIVOS	META POA		INDICADOR DE LA META
		NO.META	DESCRIPCION	
		OBJETIVO 1: PROMOVER EL DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA SUSTENTABLE BASADO EN LA PRODUCCIÓN, EL COMERCIO, EL TURISMO, Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEJORANDO LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y FORTALECIENDO LA SOBERANÍA ALIMENTARIA.	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS  F) PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN CANTONAL;	
RESULTADOS	% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	

TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS				
1,00	1,00	100,00 %	SE REALIZÓ LA GESTIÓN MEDIANTE UN CONTRATO DE SERVICIOS BANCARIOS (BDE)	PROMUEVE DE MANERA ORDENADA Y SISTEMATIZADA LA LLEGADA DE TRANSPORTES INTERCANTONALES E INTERPROVINCIALES Y CON ELLO, DE VISITANTES, ESTUDIANTES Y TURISTAS QUE CONTRIBUYEN AL DESARROLLO ECONÓMICO, DE COMERCIO Y TURISMO DE MANERA DIRECTA.		
OBJETIVO 1: PROMOVER EL DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA SUSTENTABLE BASADO EN LA PRODUCCIÓN, EL COMERCIO, EL TURISMO, Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEJORANDO LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y FORTALECIENDO LA SOBERANÍA ALIMENTARIA.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
		F) PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN CANTONAL;		2	FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA TERMINACIÓN DEL TERMINAL TERRESTRE MUNICIPAL DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS.	CUMPLIR CON EL 100% DEL PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE ESTA OBRA.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS				
1,00	1,00	100,00 %	SE REALIZÓ LA GESTIÓN MEDIANTE UN CONTRATO DE SERVICIOS BANCARIOS (BDE)	PROMUEVE DE MANERA ORDENADA Y SISTEMATIZADA LA LLEGADA DE TRANSPORTES INTERCANTONALES E INTERPROVINCIALES Y CON ELLO, DE VISITANTES, ESTUDIANTES Y TURISTAS QUE CONTRIBUYEN AL DESARROLLO ECONÓMICO, DE COMERCIO Y TURISMO DE MANERA DIRECTA.		
OBJETIVO 10: FORTALECER AL CANTÓN ESPACIAL Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE TODOS SUS SERVICIOS.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
		C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA;		32	CONSTRUCCIÓN DE LA VIGESIMA QUINTA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLO CUNETAS EN LA CIUDADELA LAS MERCEDES; CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN LA AV. JAIME ROLD(OS A LA ALTURA DE LA UNIDAD DEL MILENIO RICARDO RODRIGUEZ SPAROVICH DEL CANTÓN MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS	CUMPLIR CON EL 100% DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN URBANA Y VIALIDAD EN EL CANTÓN MILAGRO, ACORDE A LO PLANIFICADO.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS				
1,00	1,00	100,00 %	MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER LOS SECTORES DE INTERVENCIÓN Y POSTERIORMENTE SU CONSTRUCCIÓN.	UNA DE LAS METAS A ALCANZAR EN PDOT, DEL CANTÓN MIAGRO, ESTÁ RELACIONADO CON MEJORAR LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA RED VIAL URBANA Y RURAL, EN ESE SENTIDO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS SE CONTRIBUYE A MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, EL DESPLAZAMIENTO PEATONAL, ASÍ COMO TAMBIÉN, EL DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN, FORTALECIENDO SU ESPACIO PÚBLICO.		
OBJETIVO 10: FORTALECER AL CANTÓN ESPACIAL Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE TODOS SUS SERVICIOS.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
		C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA;		28	ASFALTADO DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	CUMPLIR CON EL 100% DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN URBANA Y VIALIDAD EN EL CANTÓN MILAGRO, ACORDE A LO PLANIFICADO.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS				
1,00	1,00	100,00 %	MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER LOS SECTORES DE INTERVENCIÓN Y POSTERIORMENTE SU CONSTRUCCIÓN.	UNA DE LAS METAS A ALCANZAR EN PDOT, DEL CANTÓN MIAGRO, ESTÁ RELACIONADO CON MEJORAR LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA RED VIAL URBANA Y RURAL, EN ESE SENTIDO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS SE CONTRIBUYE A MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, EL DESPLAZAMIENTO PEATONAL, ASÍ COMO TAMBIÉN, EL DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN, FORTALECIENDO SU ESPACIO PÚBLICO.		
OBJETIVO 10: FORTALECER AL CANTÓN ESPACIAL Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE TODOS SUS SERVICIOS.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
		C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA;		16	CONSTRUCCIÓN DE LA DÉCIMA TERCERA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLO CUNETAS EN CALLES DE LA CIUDADELA VICENTE ASÁN DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO.	CUMPLIR CON EL 100% DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN URBANA Y VIALIDAD EN EL CANTÓN MILAGRO, ACORDE A LO PLANIFICADO.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS				
1,00	1,00	100,00 %	MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER LOS SECTORES DE INTERVENCIÓN Y POSTERIORMENTE SU CONSTRUCCIÓN.	UNA DE LAS METAS A ALCANZAR EN PDOT, DEL CANTÓN MIAGRO, ESTÁ RELACIONADO CON MEJORAR LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA RED VIAL URBANA Y RURAL, EN ESE SENTIDO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS SE CONTRIBUYE A MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, EL DESPLAZAMIENTO PEATONAL, ASÍ COMO TAMBIÉN, EL DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN, FORTALECIENDO SU ESPACIO PÚBLICO.		

OBJETIVO 10: FORTALECER AL CANTÓN ESPACIAL Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE TODOS SUS SERVICIOS.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NO.META	DESCRIPCION	
		C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA;	27	CONSTRUCCIÓN DE LA VIGESIMA TERCERA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLO CUNETAS EN LA CIUDADELA BELLAVISTA SUR DEL CANTON MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS	CUMPLIR CON EL 100% DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN URBANA Y VIALIDAD EN EL CANTÓN MILAGRO, ACORDE A LO PLANIFICADO.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
1,00	1,00	100,00 %	MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER LOS SECTORES DE INTERVENCIÓN Y POSTERIORMENTE SU CONSTRUCCIÓN.	UNA DE LAS METAS A ALCANZAR EN PDOT, DEL CANTÓN MIAGRO, ESTÁ RELACIONADO CON MEJORAR LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA RED VIAL URBANA Y RURAL, EN ESE SENTIDO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS SE CONTRIBUYE A MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, EL DESPLAZAMIENTO PEATONAL, ASÍ COMO TAMBIÉN, EL DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN, FORTALECIENDO SU ESPACIO PÚBLICO.	
OBJETIVO 10: FORTALECER AL CANTÓN ESPACIAL Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE TODOS SUS SERVICIOS.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NO.META	DESCRIPCION	
		C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA;	25	ASFALTADO, RECAPEO, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS, ACERAS Y BORDILLOS EN VARIOS SECTORES DEL CANTON MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS	CUMPLIR CON EL 100% DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN URBANA Y VIALIDAD EN EL CANTÓN MILAGRO, ACORDE A LO PLANIFICADO.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
1,00	1,00	100,00 %	SE REALIZÓ UN CONTRATO DE SERVICIOS BANCARIOS AL BANCO CENTRAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.	UNA DE LAS METAS A ALCANZAR EN PDOT, DEL CANTÓN MIAGRO, ESTÁ RELACIONADO CON MEJORAR LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA RED VIAL URBANA Y RURAL, EN ESE SENTIDO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS SE CONTRIBUYE A MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, EL DESPLAZAMIENTO PEATONAL, ASÍ COMO TAMBIÉN, EL DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN, FORTALECIENDO SU ESPACIO PÚBLICO.	
OBJETIVO 10: FORTALECER AL CANTÓN ESPACIAL Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE TODOS SUS SERVICIOS.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NO.META	DESCRIPCION	
		C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA;	24	DOBLE RIEGO ASFÁLTICO EN LA AVDA. RÍO COCA Y JUAN LEÓN MERA PERTENECIENTES AL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	CUMPLIR CON EL 100% DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN URBANA Y VIALIDAD EN EL CANTÓN MILAGRO, ACORDE A LO PLANIFICADO.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
1,00	1,00	100,00 %	MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER LOS SECTORES DE INTERVENCIÓN Y POSTERIORMENTE SU CONSTRUCCIÓN.	UNA DE LAS METAS A ALCANZAR EN PDOT, DEL CANTÓN MIAGRO, ESTÁ RELACIONADO CON MEJORAR LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA RED VIAL URBANA Y RURAL, EN ESE SENTIDO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS SE CONTRIBUYE A MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, EL DESPLAZAMIENTO PEATONAL, ASÍ COMO TAMBIÉN, EL DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN, FORTALECIENDO SU ESPACIO PÚBLICO.	
OBJETIVO 10: FORTALECER AL CANTÓN ESPACIAL Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE TODOS SUS SERVICIOS.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NO.META	DESCRIPCION	
		C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA;	33	CONSTRUCCIÓN DE LA VIGESIMA SEPTIMA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLO CUNETAS EN LA CIUDADELA 22 DE NOVIEMBRE, NUEVA ESPERANZA Y VOLUNTAD DE DIOS, DEL CANTÓN MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS	CUMPLIR CON EL 100% DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN URBANA Y VIALIDAD EN EL CANTÓN MILAGRO, ACORDE A LO PLANIFICADO.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
1,00	1,00	100,00 %	MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER LOS SECTORES DE INTERVENCIÓN Y POSTERIORMENTE SU CONSTRUCCIÓN.	UNA DE LAS METAS A ALCANZAR EN PDOT, DEL CANTÓN MIAGRO, ESTÁ RELACIONADO CON MEJORAR LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA RED VIAL URBANA Y RURAL, EN ESE SENTIDO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS SE CONTRIBUYE A MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, EL DESPLAZAMIENTO PEATONAL, ASÍ COMO TAMBIÉN, EL DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN, FORTALECIENDO SU ESPACIO PÚBLICO.	
OBJETIVO 10: FORTALECER AL CANTÓN ESPACIAL Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE TODOS SUS SERVICIOS.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NO.META	DESCRIPCION	
		C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA;	34	CONSTRUCCIÓN DE LA VIGESIMA SEXTA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLO CUNETAS EN LA CIUDADELA POBLADORES SIN TIERRA DEL CANTON MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS	CUMPLIR CON EL 100% DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN URBANA Y VIALIDAD EN EL CANTÓN MILAGRO, ACORDE A LO PLANIFICADO

RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
1,00	1,00	100,00 %	MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER LOS SECTORES DE INTERVENCIÓN Y POSTERIORMENTE SU CONSTRUCCIÓN.	UNA DE LAS METAS A ALCANZAR EN PDOT, DEL CANTÓN MIAGRO, ESTÁ RELACIONADO CON MEJORAR LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA RED VIAL URBANA Y RURAL, EN ESE SENTIDO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS SE CONTRIBUYE A MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, EL DESPLAZAMIENTO PEATONAL, ASÍ COMO TAMBIÉN, EL DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN, FORTALECIENDO SU ESPACIO PÚBLICO.	
OBJETIVO 10: FORTALECER AL CANTÓN ESPACIAL Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE TODOS SUS SERVICIOS.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NO.META	DESCRIPCION	
		C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA;	35	ALQUILER DE EQUIPO CAMINERO PARA REALIZAR LA RECONFORMACIÓN VIA DE CALLES, AVENIDAS Y CAMINOS VECINALES PERTENECIENTES AL ÁREA URBANA Y RURAL, Y RIEGO DE VINAZA EN EL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	CUMPLIR CON EL 100% DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN URBANA Y VIALIDAD EN EL CANTÓN MILAGRO, ACORDE A LO PLANIFICADO.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
1,00	1,00	100,00 %	MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER LOS SECTORES DE INTERVENCIÓN Y POSTERIORMENTE SU CONSTRUCCIÓN.	UNA DE LAS METAS A ALCANZAR EN PDOT, DEL CANTÓN MIAGRO, ESTÁ RELACIONADO CON MEJORAR LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA RED VIAL URBANA Y RURAL, EN ESE SENTIDO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS SE CONTRIBUYE A MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, EL DESPLAZAMIENTO PEATONAL, ASÍ COMO TAMBIÉN, EL DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN, FORTALECIENDO SU ESPACIO PÚBLICO.	
OBJETIVO 10: FORTALECER AL CANTÓN ESPACIAL Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE TODOS SUS SERVICIOS.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NO.META	DESCRIPCION	
		C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA;	19	CONSTRUCCIÓN DE LA DÉCIMA SÉPTIMA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLO CUNETETA EN LA CIUDADELA FAE ALA 21 Y LOTIZACIÓN LAS AMÉRICAS DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	CUMPLIR CON EL 100% DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN URBANA Y VIALIDAD EN EL CANTÓN MILAGRO, ACORDE A LO PLANIFICADO.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
1,00	1,00	100,00 %	MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER LOS SECTORES DE INTERVENCIÓN Y POSTERIORMENTE SU CONSTRUCCIÓN.	UNA DE LAS METAS A ALCANZAR EN PDOT, DEL CANTÓN MIAGRO, ESTÁ RELACIONADO CON MEJORAR LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA RED VIAL URBANA Y RURAL, EN ESE SENTIDO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS SE CONTRIBUYE A MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, EL DESPLAZAMIENTO PEATONAL, ASÍ COMO TAMBIÉN, EL DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN, FORTALECIENDO SU ESPACIO PÚBLICO.	
OBJETIVO 10: FORTALECER AL CANTÓN ESPACIAL Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE TODOS SUS SERVICIOS.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NO.META	DESCRIPCION	
		C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA;	20	CONSTRUCCIÓN DE LA DÉCIMA OCTAVA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLO CUNETETA EN LA CIUDADELA TOMÁS ACUÑA Y TECHO PARA LOS POBRES DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	CUMPLIR CON EL 100% DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN URBANA Y VIALIDAD EN EL CANTÓN MILAGRO, ACORDE A LO PLANIFICADO.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
1,00	1,00	100,00 %	MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER LOS SECTORES DE INTERVENCIÓN Y POSTERIORMENTE SU CONSTRUCCIÓN.	UNA DE LAS METAS A ALCANZAR EN PDOT, DEL CANTÓN MIAGRO, ESTÁ RELACIONADO CON MEJORAR LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA RED VIAL URBANA Y RURAL, EN ESE SENTIDO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS SE CONTRIBUYE A MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, EL DESPLAZAMIENTO PEATONAL, ASÍ COMO TAMBIÉN, EL DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN, FORTALECIENDO SU ESPACIO PÚBLICO.	
OBJETIVO 10: FORTALECER AL CANTÓN ESPACIAL Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE TODOS SUS SERVICIOS.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NO.META	DESCRIPCION	
		C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA;	18	CONSTRUCCIÓN DE LA DÉCIMA SEXTA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLO CUNETETA EN LA PARROQUIA ROBERTO ASTUDILLO DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	CUMPLIR CON EL 100% DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN URBANA Y VIALIDAD EN EL CANTÓN MILAGRO, ACORDE A LO PLANIFICADO.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				

TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		
1,00	1,00	100,00 %	MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER LOS SECTORES DE INTERVENCIÓN Y POSTERIORMENTE SU CONSTRUCCIÓN.	UNA DE LAS METAS A ALCANZAR EN PDOT, DEL CANTÓN MIAGRO, ESTÁ RELACIONADO CON MEJORAR LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA RED VIAL URBANA Y RURAL, EN ESE SENTIDO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS SE CONTRIBUYE A MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, EL DESPLAZAMIENTO PEATONAL, ASÍ COMO TAMBIÉN, EL DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN, FORTALECIENDO SU ESPACIO PÚBLICO.
OBJETIVO 10: FORTALECER AL CANTÓN ESPACIAL Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE TODOS SUS SERVICIOS.				
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA;		21	CONSTRUCCIÓN DE LA DÉCIMA NOVENA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLO CUNETA EN LA CIUDADELA TOMÁS ACUÑA DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	CUMPLIR CON EL 100% DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN URBANA Y VIALIDAD EN EL CANTÓN MILAGRO, ACORDE A LO PLANIFICADO.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		
1,00	1,00	100,00 %	MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER LOS SECTORES DE INTERVENCIÓN Y POSTERIORMENTE SU CONSTRUCCIÓN.	UNA DE LAS METAS A ALCANZAR EN PDOT, DEL CANTÓN MIAGRO, ESTÁ RELACIONADO CON MEJORAR LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA RED VIAL URBANA Y RURAL, EN ESE SENTIDO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS SE CONTRIBUYE A MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, EL DESPLAZAMIENTO PEATONAL, ASÍ COMO TAMBIÉN, EL DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN, FORTALECIENDO SU ESPACIO PÚBLICO.
OBJETIVO 10: FORTALECER AL CANTÓN ESPACIAL Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE TODOS SUS SERVICIOS.				
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA;		23	SUMINISTRO DE MATERIAL PÉTREO (LASTRE) PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO VIAL EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	CUMPLIR CON EL 100% DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN URBANA Y VIALIDAD EN EL CANTÓN MILAGRO, ACORDE A LO PLANIFICADO.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		
1,00	1,00	100,00 %	MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER LOS SECTORES DE INTERVENCIÓN Y POSTERIORMENTE SU CONSTRUCCIÓN.	UNA DE LAS METAS A ALCANZAR EN PDOT, DEL CANTÓN MIAGRO, ESTÁ RELACIONADO CON MEJORAR LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA RED VIAL URBANA Y RURAL, EN ESE SENTIDO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS SE CONTRIBUYE A MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, EL DESPLAZAMIENTO PEATONAL, ASÍ COMO TAMBIÉN, EL DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN, FORTALECIENDO SU ESPACIO PÚBLICO.
OBJETIVO 10: FORTALECER AL CANTÓN ESPACIAL Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE TODOS SUS SERVICIOS.				
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA;		13	ASFALTADO, RECAPEO, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS, ACERAS Y BORDILLOS EN VARIOS SECTORES DEL CANTÓN MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS.	CUMPLIR CON EL 100% DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN URBANA Y VIALIDAD EN EL CANTÓN MILAGRO, ACORDE A LO PLANIFICADO.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		
1,00	1,00	100,00 %	MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER LOS SECTORES DE INTERVENCIÓN Y POSTERIORMENTE SU CONSTRUCCIÓN.	UNA DE LAS METAS A ALCANZAR EN PDOT, DEL CANTÓN MIAGRO, ESTÁ RELACIONADO CON MEJORAR LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA RED VIAL URBANA Y RURAL, EN ESE SENTIDO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS SE CONTRIBUYE A MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, EL DESPLAZAMIENTO PEATONAL, ASÍ COMO TAMBIÉN, EL DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN, FORTALECIENDO SU ESPACIO PÚBLICO.
OBJETIVO 10: FORTALECER AL CANTÓN ESPACIAL Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE TODOS SUS SERVICIOS.				
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	

OBJETIVO 10: FORTALECER AL CANTÓN ESPACIAL Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE TODOS SUS SERVICIOS.		C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA;		14	CONSTRUCCION DE LA DECIMA QUINTA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLO CUNETAS EN EL LADO NORTE Y SUR DE LA CALLE RUSIA DESDE: CALLE PEDRO CARBO, HASTA: CALLE DR. VICENTE ROCAFUERTE Y BEJARANO; CALLE FRANCIA DESDE: CALLEJON, HASTA: CALLE DR. VICENTE ROCAFUERTE Y BEJARANO; CALLE ESPAÑA DESDE: CALLE S/N, HASTA: CALLE DR. VICENTE ROCAFUERTE Y BEJARANO; BORDILLO CUNETAS LADO ESTE Y OESTE EN LA CALLE 9 DE OCTUBRE DESDE: AV. AMAZONAS, HASTA: CALLE RUSIA; CALLE S/N DESDE: CALLE PORTUGAL, HASTA: CALLE FRANCIA; CALLE HUGO CONCHA PINGEL DESDE: CALLE FRANCIA, HASTA: CALLE RUSIA PERTENECIENTE A LAS CIUDADELAS SIGCHOS, SANTILLAN ROSADO, SOC. M. DE COMERCIANTES DEL SECTOR NORTE DEL CANTON MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS.	CUMPLIR CON EL 100% DEL PROGRAMA DE REGENERACION URBANA Y VIALIDAD EN EL CANTÓN MILAGRO, ACORDE A LO PLANIFICADO.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
1,00	1,00	100,00 %	MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANIA, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER LOS SECTORES DE INTERVENCIÓN Y POSTERIORMENTE SU CONSTRUCCIÓN.	UNA DE LAS METAS A ALCANZAR EN PDOT, DEL CANTÓN MIAGRO, ESTÁ RELACIONADO CON MEJORAR LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA RED VIAL URBANA Y RURAL, EN ESE SENTIDO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS SE CONTRIBUYE A MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, EL DESPLAZAMIENTO PEATONAL, ASÍ COMO TAMBIÉN, EL DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN, FORTALECIENDO SU ESPACIO PÚBLICO.		
OBJETIVO 10: FORTALECER AL CANTÓN ESPACIAL Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE TODOS SUS SERVICIOS.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
		C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA;		29	ADQUISICIÓN MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE PARA LA EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTO VIAL EN EL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO	CUMPLIR CON EL 100% DEL PROGRAMA DE REGENERACION URBANA Y VIALIDAD EN EL CANTÓN MILAGRO, ACORDE A LO PLANIFICADO.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
1,00	1,00	100,00 %	MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANIA, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER LOS SECTORES DE INTERVENCIÓN Y POSTERIORMENTE SU CONSTRUCCIÓN.	UNA DE LAS METAS A ALCANZAR EN PDOT, DEL CANTÓN MIAGRO, ESTÁ RELACIONADO CON MEJORAR LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA RED VIAL URBANA Y RURAL, EN ESE SENTIDO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS SE CONTRIBUYE A MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, EL DESPLAZAMIENTO PEATONAL, ASÍ COMO TAMBIÉN, EL DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN, FORTALECIENDO SU ESPACIO PÚBLICO.		
OBJETIVO 10: FORTALECER AL CANTÓN ESPACIAL Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE TODOS SUS SERVICIOS.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
		C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA;		30	SUMINISTRO DE MATERIAL PÉTREO (LASTRE) PARA REALIZAR LA RECONFORMACION VIAL EN LOS SECTORES JAVIER ROMERO, ALMEIDA, SIGCHOS, SAN EMILIO 1 Y 2, VOLUNTAD DE DIOS 2, LOLITA, ALBORADA, SAMBONINO, CHOLOS, PRADERA 4, 5 Y 6, NUEVA ESPERANZA, TECHO PARA LOS POBRES, TOMAS ACUÑA, PARAISO, TUQUINGA, SANTILLAN, LAS PALMAS, VIOLETA, LUZ MARIA, BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA, ROSA MARIA 2, PIÑAS SUR, PIÑAS NORTE, POZAS DE LAS MERCEDES, JUDITH ORTEGA, PALMAS SUR, NUEVO AMANECEER, LOS TRONCOS, TAMARINDOS, UNIDA SUR, NUEVA UNIDA OESTE, MARGARITAS 2 Y DEMAS, DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	CUMPLIR CON EL 100% DEL PROGRAMA DE REGENERACION URBANA Y VIALIDAD EN EL CANTÓN MILAGRO, ACORDE A LO PLANIFICADO.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					

1,00	1,00	100,00 %	MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER LOS SECTORES DE INTERVENCIÓN Y POSTERIORMENTE SU CONSTRUCCIÓN.	UNA DE LAS METAS A ALCANZAR EN PDOT, DEL CANTÓN MIAGRO, ESTÁ RELACIONADO CON MEJORAR LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA RED VIAL URBANA Y RURAL, EN ESE SENTIDO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS SE CONTRIBUYE A MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, EL DESPLAZAMIENTO PEATONAL, ASÍ COMO TAMBIÉN, EL DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN, FORTALECIENDO SU ESPACIO PÚBLICO.
------	------	----------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVO 10: FORTALECER AL CANTÓN ESPACIAL Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE TODOS SUS SERVICIOS.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NO.META	DESCRIPCION	
		C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA;	17	CONSTRUCCIÓN DE LA DÉCIMA CUARTA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLO CUNETETA EN CALLE LUIS VARGAS TORRES DESDE AV. AMAZONAS HASTA CALLE BALZAR; CALLE YAGUACHI DESDE CALLE LUIS VARGAS TORRES, HASTA PARED DE LA PILADORA; CALLE SALINAS DESDE CALLE LUIS VARGAS TORRES HASTA PARED DE LA PILADORA; CALLE BALZAR DESDE CALLE LUIS VARGAS TORRES HASTA PARED DE LA PILADORA PERTENECIENTE A LA CIUDADELA SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DEL CANTÓN MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS.	CUMPLIR CON EL 100% DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN URBANA Y VIALIDAD EN EL CANTÓN MILAGRO, ACORDE A LO PLANIFICADO.

RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			

1,00	1,00	100,00 %	MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER LOS SECTORES DE INTERVENCIÓN Y POSTERIORMENTE SU CONSTRUCCIÓN.	UNA DE LAS METAS A ALCANZAR EN PDOT, DEL CANTÓN MIAGRO, ESTÁ RELACIONADO CON MEJORAR LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA RED VIAL URBANA Y RURAL, EN ESE SENTIDO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS SE CONTRIBUYE A MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, EL DESPLAZAMIENTO PEATONAL, ASÍ COMO TAMBIÉN, EL DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN, FORTALECIENDO SU ESPACIO PÚBLICO.
------	------	----------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVO 10: FORTALECER AL CANTÓN ESPACIAL Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE TODOS SUS SERVICIOS.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NO.META	DESCRIPCION	
		C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA;	31	ALQUILER DE EQUIPO CAMINERO PARA REALIZAR LA RECONFORMACIÓN VIAL EN LAS CIUDADELAS: JAVIER ROMERO, ALMEIDA, SIGCHOS, SAN EMILIO 1 Y 2, VOLUNTAD DE DIOS 2, LOLITA, ALBORADA, SAMBONINO, CHOLOS, PRADERA 4, 5 Y 6, NUEVA ESPERANZA, TECHO PARA LOS POBRES, TOMAS ACUÑA, PARAISO, TUQUINGA, SANTILLAN, LAS PALMAS, VIOLETA, LUZ MARIA, BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA, ROSA MARIA 2, PIÑAS SUR, PIÑAS NORTE, POZAS DE LAS MERCEDES, JUDITH ORTEGA, PALMAS SUR, NUEVO AMANECER, LOS TRONCOS, TAMARINDOS, UNIDA SUR, NUEVA UNIDA OESTE, MARGARITAS 2, Y DEMÁS SECTORES DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS.	CUMPLIR CON EL 100% DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN URBANA Y VIALIDAD EN EL CANTÓN MILAGRO, ACORDE A LO PLANIFICADO.

RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			

1,00	1,00	100,00 %	MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER LOS SECTORES DE INTERVENCIÓN Y POSTERIORMENTE SU CONSTRUCCIÓN.	UNA DE LAS METAS A ALCANZAR EN PDOT, DEL CANTÓN MIAGRO, ESTÁ RELACIONADO CON MEJORAR LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA RED VIAL URBANA Y RURAL, EN ESE SENTIDO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS SE CONTRIBUYE A MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, EL DESPLAZAMIENTO PEATONAL, ASÍ COMO TAMBIÉN, EL DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN, FORTALECIENDO SU ESPACIO PÚBLICO.
------	------	----------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVO 10: FORTALECER AL CANTÓN ESPACIAL Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE TODOS SUS SERVICIOS.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NO.META	DESCRIPCION
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------	---------	-------------

OBJETIVO 10: FORTALECER AL CANTÓN ESPACIAL Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE TODOS SUS SERVICIOS.		C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA;		15	CONSTRUCCIÓN DE NOVENA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLOS EN CALLE JUAN BAUTISTA AGUIRRE – LADOS ESTE Y OESTE DESDE AV. RIO NAPO HASTA CALLE RIO ZAMORA, CALLE JOSE MARIA EGAS – LADOS ESTE Y OESTE DESDE AV. RIO NAPO HASTA CALLE RIO ZAMORA, CALLE RIO GUIPI – LADOS NORTE Y SUR DESDE CALLE JUAN BAUTISTA AGUIRRE HASTA CALLE JOSE MARIA EGAS, CALLE RIO ZAMORA – LADO NORTE DESDE CALLE JUAN BAUTISTA AGUIRRE HASTA CALLE CESAR DAVILA ANDRADE DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS.	CUMPLIR CON EL 100% DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN URBANA Y VIALIDAD EN EL CANTÓN MILAGRO, ACORDE A LO PLANIFICADO
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
1,00	1,00	100,00 %	MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER LOS SECTORES DE INTERVENCIÓN Y POSTERIORMENTE SU CONSTRUCCIÓN.	UNA DE LAS METAS A ALCANZAR EN PDOT, DEL CANTÓN MIAGRO, ESTÁ RELACIONADO CON MEJORAR LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA RED VIAL URBANA Y RURAL, EN ESE SENTIDO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS SE CONTRIBUYE A MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, EL DESPLAZAMIENTO PEATONAL, ASÍ COMO TAMBIÉN, EL DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN, FORTALECIENDO SU ESPACIO PÚBLICO.		
OBJETIVO 10: FORTALECER AL CANTÓN ESPACIAL Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE TODOS SUS SERVICIOS.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
		C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA;		26	CONSTRUCCIÓN DE LA VIGESIMA CUARTA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLO CUNETAS EN LA CIUDADELA UNIDAS DEL CANTON MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS	CUMPLIR CON EL 100% DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN URBANA Y VIALIDAD EN EL CANTÓN MILAGRO, ACORDE A LO PLANIFICADO.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
1,00	1,00	100,00 %	MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER LOS SECTORES DE INTERVENCIÓN Y POSTERIORMENTE SU CONSTRUCCIÓN.	UNA DE LAS METAS A ALCANZAR EN PDOT, DEL CANTÓN MIAGRO, ESTÁ RELACIONADO CON MEJORAR LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA RED VIAL URBANA Y RURAL, EN ESE SENTIDO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS SE CONTRIBUYE A MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, EL DESPLAZAMIENTO PEATONAL, ASÍ COMO TAMBIÉN, EL DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN, FORTALECIENDO SU ESPACIO PÚBLICO.		
OBJETIVO 10: FORTALECER AL CANTÓN ESPACIAL Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE TODOS SUS SERVICIOS.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
		C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA;		22	CONSTRUCCIÓN DE LA VIGESIMA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLO CUNETAS EN LAS CIUDADELAS LA ESPERANZA, JUAN WISNETH Y LAS MERCEDES DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	CUMPLIR CON EL 100% DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN URBANA Y VIALIDAD EN EL CANTÓN MILAGRO, ACORDE A LO PLANIFICADO.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
1,00	1,00	100,00 %	MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER LOS SECTORES DE INTERVENCIÓN Y POSTERIORMENTE SU CONSTRUCCIÓN.	UNA DE LAS METAS A ALCANZAR EN PDOT, DEL CANTÓN MIAGRO, ESTÁ RELACIONADO CON MEJORAR LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA RED VIAL URBANA Y RURAL, EN ESE SENTIDO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS SE CONTRIBUYE A MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, EL DESPLAZAMIENTO PEATONAL, ASÍ COMO TAMBIÉN, EL DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN, FORTALECIENDO SU ESPACIO PÚBLICO.		
OBJETIVO 2: DESARROLLAR UNA CULTURA AMBIENTAL SOSTENIBLE Y PROMOVER EL MANEJO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
		D) PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY;		3	ALQUILER DE MAQUINARIA PARA DIFERENTES TRABAJOS DE LIMPIEZA DE CANALES, ESTEROS Y ZANJAS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	ALCANZAR EL 100% DE LA LIMPIEZA DE CANALES, DESAZOLVE DE RÍOS Y ESTEROS EN LA CIUDAD DE MILAGRO
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
1,00	1,00	100,00 %	SE ESTÁ DESARROLLANDO LA LIMPIEZA DE CANALES, ESTEROS Y ZANJAS DE VARIOS SECTORES DEL CANTÓN.	MITIGA LOS IMPACTOS PRODUCIDOS POR LAS INUNDACIONES, MEJORANDO EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS.		



OBJETIVO 5: MEJORAR EL ACCESO INTEGRAL A LOS SERVICIOS SOCIALES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO HUMANO.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION
		D) PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY;		5	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL SECTOR LA PRADERA, SANTA BEATRIZ Y SANTA RITA DE LA CIUDAD DE MILAGRO. CUMPLIR CON EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS EN LAS CIUDADELAS LA PRADERA, SANTA BEATRIZ Y SANTA RITA.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
1,00	1,00	100,00 %	MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL SE PROCEDIÓ CON EL PLANTEAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO.	MITIGA LOS IMPACTOS PRODUCIDOS POR LAS INUNDACIONES, MEJORANDO EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS.	
OBJETIVO 5: MEJORAR EL ACCESO INTEGRAL A LOS SERVICIOS SOCIALES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO HUMANO.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION
		D) PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY;		6	FISCALIZACIÓN DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL SECTOR LA PRADERA, SANTA BEATRIZ Y SANTA RITA DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE MILAGRO, CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS CUMPLIR CON EL 100% DEL PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE ESTA OBRA.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
1,00	1,00	100,00 %	MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL SE PROCEDIÓ CON EL PLANTEAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO.	MITIGA LOS IMPACTOS PRODUCIDOS POR LAS INUNDACIONES, MEJORANDO EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS.	
OBJETIVO 5: MEJORAR EL ACCESO INTEGRAL A LOS SERVICIOS SOCIALES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO HUMANO.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION
		D) PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY;		4	CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN 2 DE LA CELDA # 3: OPERACIÓN Y MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS POR DOS AÑOS GENERADOS EN EL RELLENO SANITARIO DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN AL 100%.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
1,00	1,00	100,00 %	MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL SE PROCEDIÓ CON EL PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO.	PERMITE EL MANEJO RESPONSABLE DE LOS DESECHOS SÓLIDOS GENERADOS EN EL CANTÓN MILAGRO, MITIGANDO LOS EFECTOS DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.	
OBJETIVO 6: PROMOVER EL DERECHO AL DISFRUTE PLENO DE LA CIUDAD Y DE SUS ESPACIOS PÚBLICOS.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION
		D) PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY;		12	READECUACIÓN DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO DEL SISTEMA SUR DEL CANTÓN MILAGRO, PARA REALIZAR EL TRASLADO DEL CENTRO DE SALUD MUNICIPAL – LAS PINAS CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN AL 100%.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
1,00	1,00	100,00 %	MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER LOS SECTORES DE INTERVENCIÓN Y POSTERIORMENTE SU CONSTRUCCIÓN.	ESTABLECE UN ESPACIO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS MÉDICOS A LA CIUDADANÍA.	
OBJETIVO 6: PROMOVER EL DERECHO AL DISFRUTE PLENO DE LA CIUDAD Y DE SUS ESPACIOS PÚBLICOS.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION
		G) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO CON LA LEY, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ENTE RECTOR DE LA POLÍTICA PÚBLICA, A TRAVÉS DE CONVENIO. LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES PODRÁN CONSTRUIR Y MANTENER INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, EN SU JURISDICCIÓN TERRITORIAL.		11	READECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CUARTO PISO DEL MERCADO CENTRAL PARA UN CENTRO DE CAPACITACION DE EMPRENDEDORES CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN AL 100%.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	

TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS				
1,00	1,00	100,00 %	MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER LOS SECTORES DE INTERVENCIÓN Y POSTERIORMENTE SU CONSTRUCCIÓN.	GENERA UN ESPACIO PARA EL ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS Y OTROS PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD.		
OBJETIVO 6: PROMOVER EL DERECHO AL DISFRUTE PLENO DE LA CIUDAD Y DE SUS ESPACIOS PÚBLICOS.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
		G) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO CON LA LEY, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ENTE RECTOR DE LA POLÍTICA PÚBLICA, A TRAVÉS DE CONVENIO. LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES PODRÁN CONSTRUIR Y MANTENER INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, EN SU JURISDICCIÓN TERRITORIAL.		8	READECUACIÓN DE VARIAS CANCHAS DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN AL 100%.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS				
1,00	1,00	100,00 %	MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER LOS SECTORES DE INTERVENCIÓN Y POSTERIORMENTE SU CONSTRUCCIÓN.	CONTRIBUYE AL ACCESO DE LOS HABITANTES DEL SECTOR A UN ESPACIO PÚBLICO Y FOMENTA EL DEPORTE EN NIÑOS Y ADOLESCENTES.		
OBJETIVO 6: PROMOVER EL DERECHO AL DISFRUTE PLENO DE LA CIUDAD Y DE SUS ESPACIOS PÚBLICOS.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
		G) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO CON LA LEY, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ENTE RECTOR DE LA POLÍTICA PÚBLICA, A TRAVÉS DE CONVENIO. LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES PODRÁN CONSTRUIR Y MANTENER INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, EN SU JURISDICCIÓN TERRITORIAL.		7	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE – CANCHA (ADECUACION Y CERRAMIENTO) CASA COMUNAL, EN LA CIUDADELA LAS PIÑAS DEL CANTON MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN AL 100%.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS				
1,00	1,00	100,00 %	MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER LOS SECTORES DE INTERVENCIÓN Y POSTERIORMENTE SU CONSTRUCCIÓN.	CONTRIBUYE AL ACCESO DE LOS HABITANTES DEL SECTOR A UN ESPACIO PÚBLICO Y ELEVA EL PORCENTAJE DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN EN EL CANTÓN MIAGRO		
OBJETIVO 6: PROMOVER EL DERECHO AL DISFRUTE PLENO DE LA CIUDAD Y DE SUS ESPACIOS PÚBLICOS.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
		G) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO CON LA LEY, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ENTE RECTOR DE LA POLÍTICA PÚBLICA, A TRAVÉS DE CONVENIO. LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES PODRÁN CONSTRUIR Y MANTENER INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, EN SU JURISDICCIÓN TERRITORIAL.		9	READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO TOTAL DE LA EXPLANADA DEL ESTADIO LOS CHIRILOS DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN AL 100%.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS				
1,00	1,00	100,00 %	MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER LOS SECTORES DE INTERVENCIÓN Y POSTERIORMENTE SU CONSTRUCCIÓN.	CONTRIBUYE AL ACCESO DE LOS HABITANTES DEL SECTOR A UN ESPACIO PÚBLICO Y FOMENTA EL DEPORTE EN NIÑOS Y ADOLESCENTES Y LA COMUNIDAD EN GENERAL.		
OBJETIVO 6: PROMOVER EL DERECHO AL DISFRUTE PLENO DE LA CIUDAD Y DE SUS ESPACIOS PÚBLICOS.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
		G) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO CON LA LEY, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ENTE RECTOR DE LA POLÍTICA PÚBLICA, A TRAVÉS DE CONVENIO. LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES PODRÁN CONSTRUIR Y MANTENER INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, EN SU JURISDICCIÓN TERRITORIAL.		10	CONSTRUCCIÓN DE CASA COMUNAL EN LAS CIUDADELAS LA ESPERANZA, LOS SIGCHOS Y LOS TAMARINDOS, DEL CANTON MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS	CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN AL 100%.

RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
1,00	1,00	100,00 %	MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER LOS SECTORES DE INTERVENCIÓN Y POSTERIORMENTE SU CONSTRUCCIÓN.	GENERAN ESPACIOS DE ENCUENTRO Y CRECIMIENTO COMUNITARIO PARA QUE LOS HABITANTES PUEDAN TENER OPORTUNIDADES DE DESARROLLO INTEGRAL, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS MUNICIPALES
Total		100,00 %		

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS:

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	QUÉ NO SE AVANZÓ Y ¿POR QUÉ?
OBJETIVO 1: PROMOVER EL DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA SUSTENTABLE BASADO EN LA PRODUCCIÓN, EL COMERCIO, EL TURISMO, Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEJORANDO LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y FORTALECIENDO LA SOBERANÍA ALIMENTARIA.	75,00 %	LAMENTABLEMENTE LA CRISIS DE SALUD POR LA PANDEMIA, LOS RECORTES PRESUPUESTARIOS Y LA FALTA DE APORTACIÓN DE LA COMUNIDAD, NOS OBLIGÓ A PRIORIZAR LA INVERSIÓN DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS, ESPECIALMENTE EN PROTEGER LA SALUD DE LOS MILAGREÑOS, NO SE HA PODIDO REALIZAR EL INCENTIVO DE INVERSIÓN PARA LA INDUSTRIA COMO GENERADOR DE EMPLEO.
OBJETIVO 2: DESARROLLAR UNA CULTURA AMBIENTAL SOSTENIBLE Y PROMOVER EL MANEJO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.	40,00 %	LAMENTABLEMENTE LA CRISIS DE SALUD POR LA PANDEMIA, LOS RECORTES PRESUPUESTARIOS Y LA FALTA DE APORTACIÓN DE LA COMUNIDAD, NOS OBLIGÓ A PRIORIZAR LA INVERSIÓN DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS, ESPECIALMENTE EN PROTEGER LA SALUD DE LOS MILAGREÑOS, Y NO SE HA PODIDO IMPLEMENTAR EL PROGRAMA MILAGRO INDUSTRIAL SOSTENIBLE
OBJETIVO 3: FOMENTAR MODELOS PRODUCTIVOS PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA QUE GENERAN ESQUEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE SU PRODUCCIÓN Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO CON SU CONSUMO LOCAL.	40,00 %	EN VIRTUD DEL CAMBIO DE GOBIERNO, SE HAN DIFICULTADO LOS TRABAJOS DE COORDINACIÓN CON EL MINISTERIO DE AGRICULTURA PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE LOS PRECIOS.
OBJETIVO 4: GENERAR TRABAJO COORDINADO INTERDEPARTAMENTAL E INTERINSTITUCIONAL EN BENEFICIO DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES Y LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN EL PDOT.	85,00 %	SE ESTÁN ELABORANDO LAS GESTIONES PARA LOGRAR TECNIFICAR LOS SERVICIOS CIUDADANOS QUE BRINDA EL MUNICIPIO.
OBJETIVO 5: MEJORAR EL ACCESO INTEGRAL A LOS SERVICIOS SOCIALES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO HUMANO.	60,00 %	EL ESTADO DE ENDEUDAMIENTO ADQUIRIDO POR PARTE DE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL COMO LAS DEUDAS GENERADAS ENTRE EL BANCO DEL ESTADO Y EL BANCO CENTRAL LAS CUALES PASABAN EL PRESUPUESTO DE 2 AÑOS; ADICIONAL A ESTO, LAS CONSECUENCIAS POR LA PANDEMIA OCASIONARON UN RECORTE PRESUPUESTARIO DEL 33% PARA EL 2021 Y 10% AL 2022, Y ADEMÁS, DESDE MAYO A DICIEMBRE DEL 2020 LA MUNICIPALIDAD NO RECIBIÓ ASIGNACIÓN ALGUNA POR PARTE DEL ESTADO DEBIDO A LAS DEUDAS ANTES MENCIONADAS Y EL RECORTE PRESUPUESTARIO, LO QUE PROVOCÓ QUE SE DISOLVIERA LA LIQUIDEZ QUE TENÍA QUE RECIBIR EL GAD MUNICIPAL POR PARTE DEL ESTADO, E IMPIDIENDO QUE LAS OBRAS MAS IMPORTANTES COMO EL ALCANTARILLADO DEL CENTRO DE LA CIUDAD QUE CUESTA \$40'000.000,00, MUSEO, BIBLIOTECA MUNICIPALY DEMÁS OBRAS NO SE PUDIERAN LLEVAR A CABO.
OBJETIVO 7: PROMOVER PROCESOS DE FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE VINCLE AL GAD CON LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y CIVILES QUE INTERVIENEN EN EL CANTÓN Y DE ESTA MANERA ARTICULAR A LA GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	85,00 %	LAMENTABLEMENTE LA CRISIS DE SALUD POR LA PANDEMIA, LOS RECORTES PRESUPUESTARIOS Y LA FALTA DE APORTACIÓN DE LA COMUNIDAD, NOS OBLIGÓ A PRIORIZAR LA INVERSIÓN DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS, ESPECIALMENTE EN PROTEGER LA SALUD DE LOS MILAGREÑOS, NO SE PODIÓ COMPLETAR LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD Y CONTROL EN ZONAS DE AGLOMERACIÓN
OBJETIVO 8: LEGALIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, URBANIZAR Y ACTUALIZAR LAS BASES DE DATOS CATASTRALES QUE PERMITAN LA PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO DE FORMA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE EN ZONAS SEGURAS.	100,00 %	UN TOTAL DE 3070 ESCRITURAS PÚBLICAS DE COMPRAVENTA INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y CATASTRADAS EN EL GAD MUNICIPAL, HAN SIDO ENTREGADAS A LOS PROPIETARIOS DE LOS LOTES. EXISTEN OTRO GRUPO DE ESCRITURAS QUE NO HAN SIDO FIRMADAS POR LOS POSESIONARIOS, PESE A LAS LLAMADAS TELEFÓNICAS Y A LAS VISITAS EN SITIO EFECTUADAS A TRAVÉS DE LAS BRIGADAS DEL ÁREA SOCIAL. OTRO NÚMERO DE ESCRITURAS HAN SIDO INGRESADAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN Y SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE INSCRIPCIÓN, ASÍ COMO, EXISTEN MUCHOS CASOS DE ESCRITURAS OBSERVADAS POR EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, CUYAS OBSERVACIONES HAN SIDO SUBSANADAS. ASÍ TAMBIÉN HAY ESCRITURAS QUE NO HAN PODIDO CERRARSE EN LA NOTARÍA, EN RAZÓN DE QUE LOS USUARIOS NO HAN CUMPLIDO CON LA ENTREGA DE SUS DOCUMENTOS HABILITANTES, COMO SON: CÉDULAS ACTUALIZADAS, PODERES CON RAZÓN DE VIGENCIA O PODERES ORIGINALES, LO ANTERIOR, PESE A LAS CAMPAÑAS CASA A CASA QUE SE HA EFECTUADO.
OBJETIVO 9: FOMENTAR LA INVERSIÓN A TRAVÉS DE ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS CON RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, CON ÉNFASIS EN ZONAS Y SECTORES DE BAJO NIVEL DE RIESGO, CON EL FIN DE ORDENAR EL TERRITORIO DE FORMA PLANIFICADA.	85,00 %	LAMENTABLEMENTE LA CRISIS DE SALUD POR LA PANDEMIA, LOS RECORTES PRESUPUESTARIOS Y LA FALTA DE APORTACIÓN DE LA COMUNIDAD, NOS OBLIGÓ A PRIORIZAR LA INVERSIÓN DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS, ESPECIALMENTE EN PROTEGER LA SALUD DE LOS MILAGREÑOS, NO PUDIENDO LLEVARSE A CABO EL FORTALECIMIENTO EN EL SECTOR TURÍSTICO
OBJETIVO 10: FORTALECER AL CANTÓN ESPACIAL Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE TODOS SUS SERVICIOS.	100,00 %	SE REALIZÓ LA CONSTRUCCION DE ACERAS Y BORDILLOS PLANIFICADOS

OBJETIVO 11: IMPULSAR LA IGUALDAD DE DERECHOS, NO DISCRIMINACIÓN Y NO EXCLUSIÓN DE LA CIUDADANÍA, CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y POBLACIÓN VULNERABLE.	85,00 %	LAMENTABLEMENTE LA CRISIS DE SALUD POR LA PANDEMIA, LOS RECORTES PRESUPUESTARIOS Y LA FALTA DE APORTACIÓN DE LA COMUNIDAD, NOS OBLIGÓ A PRIORIZAR LA INVERSIÓN DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS, ESPECIALMENTE EN PROTEGER LA SALUD DE LOS MILAGREÑOS, SIN QUE SE PUEDA AMPLIAR LA COBERTURA DE INTERNET
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
LASTRADO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES.	LASTRADO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES.	100,00 %	RECONFORMACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES.
1. GENERAR UN SISTEMA DE MOVILIDAD URBANO - CANTONAL EFICIENTE Y SEGURO EN EL CANTÓN MILAGRO A TRAVÉS DE GESTIÓN MUNICIPAL Y LA EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD PARA REORDENAR EL TRÁNSITO Y EVITAR CONGESTIONAMIENTO DE FORMAS PERMANENTE DURANTE EL PERÍODO QUE DURE LA ADMINISTRACIÓN.	PLAN ESPECIAL DE DESARROLLO Y MEJORAMIENTO VIAL.	5,00 %	SE HA DIFICULTADO EL LEVANTAMIENTO DE DATOS.
1. GENERAR UN SISTEMA DE MOVILIDAD URBANO - CANTONAL EFICIENTE Y SEGURO EN EL CANTÓN MILAGRO A TRAVÉS DE GESTIÓN MUNICIPAL Y LA EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD PARA REORDENAR EL TRÁNSITO Y EVITAR CONGESTIONAMIENTO DE FORMAS PERMANENTE DURANTE EL PERÍODO QUE DURE LA ADMINISTRACIÓN.	PROGRAMACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL.	100,00 %	"21.038,44 METROS CUADRADOS DE SEÑALÉTICA. 2.204 GALONES DE PINTURA ACRÍLICA PARA DEMARCACIÓN COLOR BLANCO. 800 GALONES DE PINTURA ACRÍLICA PARA DEMARCACIÓN COLOR AMARILLA. SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL DE ZONAS Y REDUCTORES DE VELOCIDAD EN ZONAS ESCOLARES (MEDIDAS DE PACIFICACIÓN DE TRÁNSITO) INSTALACIÓN DE GUARDAVÍAS DOBLES EN EL INGRESO NORTE DE MILAGRO. (PUENTE VALDEZ)"
2. DOTAR A LA CIUDAD DE MILAGRO DEL EQUIPAMIENTO URBANO - SECTORIAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIO - PRODUCTIVAS, CREANDO LOS POLOS DE DESARROLLO COMERCIAL A TRAVÉS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN ALIANZA PÚBLICO - PRIVADA PARA FOMENTAR LA ECONOMÍA DE LOS HABITANTES Y NUEVAS FUENTES DE TRABAJO DURANTE EL PERÍODO QUE DURA LA ADMINISTRACIÓN.	AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA SEGURA Y MEJORAMIENTO DE SU CALIDAD.	25,00 %	SE PROCEDIÓ CON LA INSTALACIÓN DE 6212 METROS LINEALES DE TUBERÍA PVC EN LOS SIGUIENTES SECTORES: SAN EMILIO 2, SANTILLÁN, SIGCHOS, SAMANES, CDLA. 17 DE SEPTIEMBRE, SAN FRANCISCO, LA PRADERA, 22 DE NOVIEMBRE.
2. DOTAR A LA CIUDAD DE MILAGRO DEL EQUIPAMIENTO URBANO - SECTORIAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIO - PRODUCTIVAS, CREANDO LOS POLOS DE DESARROLLO COMERCIAL A TRAVÉS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN ALIANZA PÚBLICO - PRIVADA PARA FOMENTAR LA ECONOMÍA DE LOS HABITANTES Y NUEVAS FUENTES DE TRABAJO DURANTE EL PERÍODO QUE DURA LA ADMINISTRACIÓN.	CONSTRUCCIÓN DE 2 POZOS PROFUNDOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA CIUDAD DE MILAGRO.	25,00 %	SE REALIZA LA CONTRATACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DEL SISTEMA DE AAPP EN LAS AVISPAS.
2. DOTAR A LA CIUDAD DE MILAGRO DEL EQUIPAMIENTO URBANO - SECTORIAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIO - PRODUCTIVAS, CREANDO LOS POLOS DE DESARROLLO COMERCIAL A TRAVÉS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN ALIANZA PÚBLICO - PRIVADA PARA FOMENTAR LA ECONOMÍA DE LOS HABITANTES Y NUEVAS FUENTES DE TRABAJO DURANTE EL PERÍODO QUE DURA LA ADMINISTRACIÓN.	IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA TERCERA FASE DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO EN EL CENTRO DE LA CIUDAD (CASCO COMERCIAL).	50,00 %	LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS CONTRATÓ LA CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LAS PIÑAS SUR.
4. RECUPERAR, CONSERVAR Y CREAR ÁREAS VERDES DE PROTECCIÓN ARBÓREAS, EN BASE AL COOTAD Y A LA ORDENANZA MUNICIPAL EXISTENTE CON FONDOS PROPIOS, PARA MEJORAR Y PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE QUE PERMITA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DURANTE EL PERÍODO QUE DURE LA ADMINISTRACIÓN.	CONSTRUCCIÓN DE POZOS COMUNITARIOS EN ÁREAS RURALES.	25,00 %	SE REALIZÓ EL PROCESO DE MENOS CUANTÍA MCO-EPAMIL-001-2022 CUYO OBJETO FUE. "CONTRATACIÓN DE TRES SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA VARIAS COMUNIDADES RURALES DEL CANTÓN MILAGRO
1. GENERAR UN SISTEMA DE MOVILIDAD URBANO - CANTONAL EFICIENTE Y SEGURO EN EL CANTÓN MILAGRO A TRAVÉS DE GESTIÓN MUNICIPAL Y LA EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD PARA REORDENAR EL TRÁNSITO Y EVITAR CONGESTIONAMIENTO DE FORMAS PERMANENTE DURANTE EL PERÍODO QUE DURE LA ADMINISTRACIÓN.	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE ACCESO A LA NUEVA TERMINAL TERRESTRE.	100,00 %	CULMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS DE ACCESO A LA NUEVA TERMINAL TERRESTRE
2. DOTAR A LA CIUDAD DE MILAGRO DEL EQUIPAMIENTO URBANO - SECTORIAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIO - PRODUCTIVAS, CREANDO LOS POLOS DE DESARROLLO COMERCIAL A TRAVÉS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN ALIANZA PÚBLICO - PRIVADA PARA FOMENTAR LA ECONOMÍA DE LOS HABITANTES Y NUEVAS FUENTES DE TRABAJO DURANTE EL PERÍODO QUE DURA LA ADMINISTRACIÓN.	ENTREGA DE TABLETS A LOS MEJORES ESTUDIANTES DE BACHILLERATO.	100,00 %	SE REALIZÓ LA ENTREGA DE 1.800 TABLETS A LOS ALUMNOS DE LOS ÚLTIMOS AÑOS DE BACHILLERATO DE LOS COLEGIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS QUE TUVIERON MEJORES PROMEDIOS

<p>2. DOTAR A LA CIUDAD DE MILAGRO DEL EQUIPAMIENTO URBANO - SECTORIAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIO - PRODUCTIVAS, CREANDO LOS POLOS DE DESARROLLO COMERCIAL A TRAVÉS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN ALIANZA PÚBLICO - PRIVADA PARA FOMENTAR LA ECONOMÍA DE LOS HABITANTES Y NUEVAS FUENTES DE TRABAJO DURANTE EL PERÍODO QUE DURA LA ADMINISTRACIÓN.</p>	<p>GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS PARA PROGRAMA DE MASIFICACIÓN Y PROGRAMAS DE CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS EN CANCHAS EXISTENTES.</p>	<p>100,00 %</p>	<p>"READECUACIÓN DE VARIAS CANCHAS DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS. READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO TOTAL DE LA EXPLANADA DEL ESTADIO LOS CHIRIJOS DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS."</p>
<p>2. DOTAR A LA CIUDAD DE MILAGRO DEL EQUIPAMIENTO URBANO - SECTORIAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIO - PRODUCTIVAS, CREANDO LOS POLOS DE DESARROLLO COMERCIAL A TRAVÉS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN ALIANZA PÚBLICO - PRIVADA PARA FOMENTAR LA ECONOMÍA DE LOS HABITANTES Y NUEVAS FUENTES DE TRABAJO DURANTE EL PERÍODO QUE DURA LA ADMINISTRACIÓN.</p>	<p>EJECUCIÓN DE PROYECTOS SOCIALES PARA GRUPOS VULNERABLES COMO: NIÑOS, ADOLESCENTES, MUJERES Y ADULTOS MAYORES COMO: CHARLAS Y DONACIÓN DE INSUMOS.</p>	<p>100,00 %</p>	<p>A TRAVÉS DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES SE LLEVARON A CABO PROGRAMAS DE "DETENIENDO MI CÁNCER" (50 ATENCIONES), "MUJERES EMBARAZADAS" (500 ATENCIONES), "PREVENCIÓN CÁNCER DE PRÓSTATA" (1.200 ATENCIONES), "BECAS EDUCATIVAS - AVINNFA" (150 BENEFICIARIOS), "MOCHILAS Y KITS" (1500 BENEFICIARIOS), "TALLERES DE PINTURA, DIBUJO Y DANZA" (603 BENEFICIARIOS), "BAILOTERAPIA, BÀSQUET, PATINAJE, KARATE, TENIS Y ESCUELA DE FÚTBOL EN 33 PUNTOS" (87.276 ATENCIONES), "CONTIGO NUTRICIÓN" Y "SALUD-LABORATORIO PAZMIÑO". ASÍ MISMO, SE REALIZARON AYUDAS SOCIALES CON UN TOTAL DE 960 BENEFICIARIOS EN ENTREGA DE SILLAS DE RUEDAS Y BASTONES, PAÑALES, PLANCHAS DE ZINC, TANQUES DE OXÍGENO, CAMAS, COLCHONES, AYUDA ALIMENTICIA Y COFRES MORTUORIOS. MEDIANTE CONVENIO CON MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, SE EFECTUARON PROYECTOS COMO: PROYECTO ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD, PROYECTO ADULTO MAYOR SIN DISCAPACIDAD, PROYECTO DE DISCAPACIDAD, PROYECTO ETI, PROYECTO APOYO Y CUSTODIO, PROYECTO CDI, CON UN TOTAL DE 547 ATENCIONES.</p>
<p>2. DOTAR A LA CIUDAD DE MILAGRO DEL EQUIPAMIENTO URBANO - SECTORIAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIO - PRODUCTIVAS, CREANDO LOS POLOS DE DESARROLLO COMERCIAL A TRAVÉS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN ALIANZA PÚBLICO - PRIVADA PARA FOMENTAR LA ECONOMÍA DE LOS HABITANTES Y NUEVAS FUENTES DE TRABAJO DURANTE EL PERÍODO QUE DURA LA ADMINISTRACIÓN.</p>	<p>LEGALIZACIÓN GRATUITA DE PREDIOS URBANOS Y RURALES.</p>	<p>100,00 %</p>	<p>"UN TOTAL DE 3070 ESCRITURAS PÚBLICAS DE COMPRAVENTA INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y CATASTRADAS EN EL GAD MUNICIPAL, HAN SIDO ENTREGADAS A LOS PROPIETARIOS DE LOS LOTES. EXISTEN OTRO GRUPO DE ESCRITURAS QUE NO HAN SIDO FIRMADAS POR LOS POSESIONARIOS, PESE A LAS LLAMADAS TELEFÓNICAS Y A LAS VISITAS EN SITIO EFECTUADAS A TRAVÉS DE LAS BRIGADAS DEL ÁREA SOCIAL. OTRO NÚMERO DE ESCRITURAS HAN SIDO INGRESADAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN Y SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE INSCRIPCIÓN, ASÍ COMO, EXISTEN MUCHOS CASOS DE ESCRITURAS OBSERVADAS POR EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, CUYAS OBSERVACIONES HAN SIDO SUBSANADAS. ASÍ TAMBIÉN HAY ESCRITURAS QUE NO HAN PODIDO CERRARSE EN LA NOTARÍA, EN RAZÓN DE QUE LOS USUARIOS NO HAN CUMPLIDO CON LA ENTREGA DE SUS DOCUMENTOS HABILITANTES, COMO SON: CÉDULAS ACTUALIZADAS, PODERES CON RAZÓN DE VIGENCIA O PODERES ORIGINALES, LO ANTERIOR, PESE A LAS CAMPAÑAS CASA A CASA QUE SE HA EFECTUADO. "</p>
<p>2. DOTAR A LA CIUDAD DE MILAGRO DEL EQUIPAMIENTO URBANO - SECTORIAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIO - PRODUCTIVAS, CREANDO LOS POLOS DE DESARROLLO COMERCIAL A TRAVÉS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN ALIANZA PÚBLICO - PRIVADA PARA FOMENTAR LA ECONOMÍA DE LOS HABITANTES Y NUEVAS FUENTES DE TRABAJO DURANTE EL PERÍODO QUE DURA LA ADMINISTRACIÓN.</p>	<p>ARMAR EL CONCEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA, DEBIDO AL ALTO ÍNDICE DELINCUENCIAL.</p>	<p>100,00 %</p>	<p>EL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA SE CREÓ MEDIANTE "ORDENANZA QUE CREA Y REGULA EL TRABAJO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO" #23-2011, CON FECHA 18 DE MAYO DE 2022, SE REUNIÓ EL EQUIPO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA CON LA FINALIDAD DE TRATAR EL TEMA "CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA", Y SU VEZ, EL ALCALDE DISPUSO A LA POLICÍA, CTE, Y FISCALÍA GENERAL, LA URGENTE ELABORACIÓN DE UN PLAN DE ACCIÓN.</p>
<p>3. ESTRUCTURAR FUNCIONALMENTE EL TERRITORIO CANTONAL A FIN DE POTENCIAR SU DESARROLLO SOCIO - ECONÓMICO EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA, MEDIANTE LA GESTIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS Y PUENTES EN CONVENIO CON EL GOBIERNO NACIONAL, PROVINCIAL Y FONDOS PROPIOS PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA DE NUESTRA JURISDICCIÓN.</p>	<p>ARMAR EL CONCEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA, DEBIDO AL ALTO ÍNDICE DELINCUENCIAL.</p>	<p>100,00 %</p>	<p>EL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA SE CREÓ MEDIANTE "ORDENANZA QUE CREA Y REGULA EL TRABAJO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO" #23-2011, CON FECHA 18 DE MAYO DE 2022, SE REUNIÓ EL EQUIPO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA CON LA FINALIDAD DE TRATAR EL TEMA "CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA", Y SU VEZ, EL ALCALDE DISPUSO A LA POLICÍA, CTE, Y FISCALÍA GENERAL, LA URGENTE ELABORACIÓN DE UN PLAN DE ACCIÓN.</p>

<p>1. GENERAR UN SISTEMA DE MOVILIDAD URBANO - CANTONAL EFICIENTE Y SEGURO EN EL CANTÓN MILAGRO A TRAVÉS DE GESTIÓN MUNICIPAL Y LA EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD PARA REORDENAR EL TRÁNSITO Y EVITAR CONGESTIONAMIENTO DE FORMAS PERMANENTE DURANTE EL PERÍODO QUE DURE LA ADMINISTRACIÓN.</p>	<p>MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS.</p>	<p>100,00 %</p>	<p>"BACHEOS CON CARPETA ASFÁLTICA EN AVENIDA 17 DE SEPTIEMBRE Y CALLE LOJA, CALLE FLAVIO ALVARADO ENTRE JULIO ANDRADE Y BAQUERIZO MORENO, CALLE ULPIANO PÁEZ ENTRE J. MONTERO Y JULIO ANDRADE, CALLE ROCAFUERTE ENTRE 5 DE JUNIO Y JUAN MONTALVO, AVENIDA CHILE INTERSECCIÓN CON LA CALLE GUAYAQUIL, CALLE VARGAS TORRES Y CALLE OLMEDO. MANTENIMIENTO VIAL, BACHEO ASFÁLTICO Y DEMÁS OBRAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA. DOBLE RIEGO ASFÁLTICO EN LA AV. RÍO COCA Y JUAN LEÓN MERA PERTENECIENTES AL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS. ASFALTADO, RECAPEO, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS, ACERAS Y BORDILLOS EN VARIOS SECTORES DEL CANTÓN MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS. ASFALTADO DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS."</p>
<p>1. GENERAR UN SISTEMA DE MOVILIDAD URBANO - CANTONAL EFICIENTE Y SEGURO EN EL CANTÓN MILAGRO A TRAVÉS DE GESTIÓN MUNICIPAL Y LA EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD PARA REORDENAR EL TRÁNSITO Y EVITAR CONGESTIONAMIENTO DE FORMAS PERMANENTE DURANTE EL PERÍODO QUE DURE LA ADMINISTRACIÓN.</p>	<p>ASFALTADO DE VÍAS LOCALES.</p>	<p>100,00 %</p>	<p>"BACHEOS CON CARPETA ASFÁLTICA EN AVENIDA 17 DE SEPTIEMBRE Y CALLE LOJA, CALLE FLAVIO ALVARADO ENTRE JULIO ANDRADE Y BAQUERIZO MORENO, CALLE ULPIANO PÁEZ ENTRE J. MONTERO Y JULIO ANDRADE, CALLE ROCAFUERTE ENTRE 5 DE JUNIO Y JUAN MONTALVO, AVENIDA CHILE INTERSECCIÓN CON LA CALLE GUAYAQUIL, CALLE VARGAS TORRES Y CALLE OLMEDO. MANTENIMIENTO VIAL, BACHEO ASFÁLTICO Y DEMÁS OBRAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA. DOBLE RIEGO ASFÁLTICO EN LA AV. RÍO COCA Y JUAN LEÓN MERA PERTENECIENTES AL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS. ASFALTADO, RECAPEO, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS, ACERAS Y BORDILLOS EN VARIOS SECTORES DEL CANTÓN MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS. ASFALTADO DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS."</p>
<p>2. DOTAR A LA CIUDAD DE MILAGRO DEL EQUIPAMIENTO URBANO - SECTORIAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIO - PRODUCTIVAS, CREANDO LOS POLOS DE DESARROLLO COMERCIAL A TRAVÉS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN ALIANZA PÚBLICO - PRIVADA PARA FOMENTAR LA ECONOMÍA DE LOS HABITANTES Y NUEVAS FUENTES DE TRABAJO DURANTE EL PERÍODO QUE DURA LA ADMINISTRACIÓN.</p>	<p>MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE CANALES Y ZANJAS URBANO PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES.</p>	<p>100,00 %</p>	<p>LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE ESTEROS Y CANALES DEL ESTERO CHIRIJOS, BELÍN LIMPIEZA Y LAS DAMAS.</p>
<p>2. DOTAR A LA CIUDAD DE MILAGRO DEL EQUIPAMIENTO URBANO - SECTORIAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIO - PRODUCTIVAS, CREANDO LOS POLOS DE DESARROLLO COMERCIAL A TRAVÉS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN ALIANZA PÚBLICO - PRIVADA PARA FOMENTAR LA ECONOMÍA DE LOS HABITANTES Y NUEVAS FUENTES DE TRABAJO DURANTE EL PERÍODO QUE DURA LA ADMINISTRACIÓN.</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE POLOS DE DESARROLLO COMERCIAL Y EQUIPAMIENTO DE ÁREAS RECREATIVAS.</p>	<p>100,00 %</p>	<p>"READECUACIÓN DE VARIAS CANCHAS DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS. READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO TOTAL DE LA EXPLANADA DEL ESTADIO LOS CHIRIJOS DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS."</p>
<p>4. RECUPERAR, CONSERVAR Y CREAR ÁREAS VERDES DE PROTECCIÓN ARBÓREAS, EN BASE AL COOTAD Y A LA ORDENANZA MUNICIPAL EXISTENTE CON FONDOS PROPIOS, PARA MEJORAR Y PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE QUE PERMITA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DURANTE EL PERÍODO QUE DURE LA ADMINISTRACIÓN.</p>	<p>MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE RURAL (PROGRAMAS CONTROL DE INUNDACIONES).</p>	<p>80,00 %</p>	<p>ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL REALIZÓ LA ADQUISICIÓN DE TUBERÍAS DE HORMIGÓN ARMADO PARA REPOTENCIAR EL DRENAJE PLUVIAL TANTO EN EL ÁREA URBANA COMO RURAL DE CANTÓN MILAGRO. TRABAJOS QUE CONTINUARON EJECUTÁNDOSE EN EL AÑO 2022</p>
<p>2. DOTAR A LA CIUDAD DE MILAGRO DEL EQUIPAMIENTO URBANO - SECTORIAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIO - PRODUCTIVAS, CREANDO LOS POLOS DE DESARROLLO COMERCIAL A TRAVÉS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN ALIANZA PÚBLICO - PRIVADA PARA FOMENTAR LA ECONOMÍA DE LOS HABITANTES Y NUEVAS FUENTES DE TRABAJO DURANTE EL PERÍODO QUE DURA LA ADMINISTRACIÓN.</p>	<p>CIERRE TÉCNICO DEL RELLENO SANITARIO.</p>	<p>12,00 %</p>	<p>SE REALIZÓ LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y SE ELABORÓ LA PRIMERA PLANILLA CON UN PORCENTAJE DE AVANCE DE 11,73%</p>
<p>3. ESTRUCTURAR FUNCIONALMENTE EL TERRITORIO CANTONAL A FIN DE POTENCIAR SU DESARROLLO SOCIO - ECONÓMICO EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA, MEDIANTE LA GESTIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS Y PUENTES EN CONVENIO CON EL GOBIERNO NACIONAL, PROVINCIAL Y FONDOS PROPIOS PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA DE NUESTRA JURISDICCIÓN.</p>	<p>GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DEL SECTOR RURAL: (RECINTO CÓRDOVA, CHONTILLAL, VENECIA CENTRAL, ENTRE OTROS).</p>	<p>0,00 %</p>	<p>NO SE REALIZÓ AQUELLA OBRA, SIN EMBARGO, SE EJECUTÓ LA RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE UBICADO EN EL RECINTO EL PORVENIR</p>

<p>3. ESTRUCTURAR FUNCIONALMENTE EL TERRITORIO CANTONAL A FIN DE POTENCIAR SU DESARROLLO SOCIO - ECONÓMICO EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA, MEDIANTE LA GESTIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS Y PUENTES EN CONVENIO CON EL GOBIERNO NACIONAL, PROVINCIAL Y FONDOS PROPIOS PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA DE NUESTRA JURISDICCIÓN.</p>	<p>GESTIONAR EL MEJORAMIENTO Y ASFALTADO DEL ANILLO VIAL RURAL DEL CANTÓN MILAGRO: KM 4 - VENECIA DE CHIMBO - VENECIA CENTRAL - ROBERTO ASTUDILLO - MARISCAL SUCRE - MILAGRO - LAS MARAVILLAS – CARRIZAL.</p>	<p>0,00 %</p>	<p>"MEDIANTE CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE CONCURRENCIA DE COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MILAGRO, CUYO OBJETO FUE EL MANTENIMIENTO ASFALTICO DE VARIAS VÍAS URBANAS EN EL CANTÓN MILAGRO (FASE I Y II), ENTRE LAS CUALES SE ENCUENTRAN: AV. AMAZONAS, CAMINO A LAS AVISPAS, CALLE DIEGO DE ALMAGRO, CALLE URUGUAY, CALLES DEL BARRIO SAN PEDRO, AV. JAME ROLDÓS AGUILERA DESDE VÍA A MILAGRO – KM 26 HASTA AV. SIMÓN RODRÍGUEZ, AV. JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA DESDE AC. AMAZONAS HASTA AV. GUAYAQUIL Y AV. CHILE DESDE AV. GUAYAQUIL HASTA CALLE ELIZALDE VERA, AV. CHIRIJOS DESDE CALLE ESMERALDAS HASTA AV. 17 DE SEPTIEMBRE, AV. ABDÓN CALDERÓN DESDE CALLE PEDRO CARBO HASTA ESTERO CHIRIJOS, CALLE VARGAS TORRES DESDE CALLE CHIRIGUAYA HASTA AV. AMAZONAS, CALLE ENRIQUE VALDEZ DESDE CALLE ELOY ALFARO HASTA CALLE VARGAS TORRES, AV. QUITO DESDE AV. 17 DE SEPTIEMBRE HASTA CALLE ANDRÉS BELLO, CALLE CÓRDOVA DESDE AV. QUITO HASTA CALLE MACHALA, CALLE FEDERICO PROAÑO DESDE AV. GARCÍA MORENO HASTA CALLE BYRON PALACIOS, AV. ARMANDO JIMÉNEZ DESDE CALLE ENRIQUE IBÁÑEZ HASTA CALLE EMILIO VALDEZ, CALLE ÚNICA DESDE AV. COLON HASTA CALLE GUARANDA, CALLE IBARRA DESDE CALLE LEONIDAS PLAZA HASTA CALLE ÚNICA, CALLE EPLICACHIMA DESDE CALLE 24 DE MAYO HASTA AV. AMAZONAS"</p>
<p>3. ESTRUCTURAR FUNCIONALMENTE EL TERRITORIO CANTONAL A FIN DE POTENCIAR SU DESARROLLO SOCIO - ECONÓMICO EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA, MEDIANTE LA GESTIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS Y PUENTES EN CONVENIO CON EL GOBIERNO NACIONAL, PROVINCIAL Y FONDOS PROPIOS PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA DE NUESTRA JURISDICCIÓN.</p>	<p>GESTIONAR CON EL GAD PROVINCIAL EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA MILAGRO - CARRIZAL - SIMÓN BOLÍVAR.</p>	<p>0,00 %</p>	<p>"MEDIANTE CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE CONCURRENCIA DE COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MILAGRO, CUYO OBJETO FUE EL MANTENIMIENTO ASFALTICO DE VARIAS VÍAS URBANAS EN EL CANTÓN MILAGRO (FASE I Y II), ENTRE LAS CUALES SE ENCUENTRAN: AV. AMAZONAS, CAMINO A LAS AVISPAS, CALLE DIEGO DE ALMAGRO, CALLE URUGUAY, CALLES DEL BARRIO SAN PEDRO, AV. JAME ROLDÓS AGUILERA DESDE VÍA A MILAGRO – KM 26 HASTA AV. SIMÓN RODRÍGUEZ, AV. JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA DESDE AC. AMAZONAS HASTA AV. GUAYAQUIL Y AV. CHILE DESDE AV. GUAYAQUIL HASTA CALLE ELIZALDE VERA, AV. CHIRIJOS DESDE CALLE ESMERALDAS HASTA AV. 17 DE SEPTIEMBRE, AV. ABDÓN CALDERÓN DESDE CALLE PEDRO CARBO HASTA ESTERO CHIRIJOS, CALLE VARGAS TORRES DESDE CALLE CHIRIGUAYA HASTA AV. AMAZONAS, CALLE ENRIQUE VALDEZ DESDE CALLE ELOY ALFARO HASTA CALLE VARGAS TORRES, AV. QUITO DESDE AV. 17 DE SEPTIEMBRE HASTA CALLE ANDRÉS BELLO, CALLE CÓRDOVA DESDE AV. QUITO HASTA CALLE MACHALA, CALLE FEDERICO PROAÑO DESDE AV. GARCÍA MORENO HASTA CALLE BYRON PALACIOS, AV. ARMANDO JIMÉNEZ DESDE CALLE ENRIQUE IBÁÑEZ HASTA CALLE EMILIO VALDEZ, CALLE ÚNICA DESDE AV. COLON HASTA CALLE GUARANDA, CALLE IBARRA DESDE CALLE LEONIDAS PLAZA HASTA CALLE ÚNICA, CALLE EPLICACHIMA DESDE CALLE 24 DE MAYO HASTA AV. AMAZONAS"</p>
<p>3. ESTRUCTURAR FUNCIONALMENTE EL TERRITORIO CANTONAL A FIN DE POTENCIAR SU DESARROLLO SOCIO - ECONÓMICO EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA, MEDIANTE LA GESTIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS Y PUENTES EN CONVENIO CON EL GOBIERNO NACIONAL, PROVINCIAL Y FONDOS PROPIOS PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA DE NUESTRA JURISDICCIÓN.</p>	<p>GESTIONAR CON EL GAD PROVINCIAL EL ASFALTADO DE LA VÍA MILAGRO - LAS PILAS.</p>	<p>0,00 %</p>	<p>"MEDIANTE CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE CONCURRENCIA DE COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MILAGRO, CUYO OBJETO FUE EL MANTENIMIENTO ASFALTICO DE VARIAS VÍAS URBANAS EN EL CANTÓN MILAGRO (FASE I Y II), ENTRE LAS CUALES SE ENCUENTRAN: AV. AMAZONAS, CAMINO A LAS AVISPAS, CALLE DIEGO DE ALMAGRO, CALLE URUGUAY, CALLES DEL BARRIO SAN PEDRO, AV. JAME ROLDÓS AGUILERA DESDE VÍA A MILAGRO ? KM 26 HASTA AV. SIMÓN RODRÍGUEZ, AV. JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA DESDE AC. AMAZONAS HASTA AV. GUAYAQUIL Y AV. CHILE DESDE AV. GUAYAQUIL HASTA CALLE ELIZALDE VERA, AV. CHIRIJOS DESDE CALLE ESMERALDAS HASTA AV. 17 DE SEPTIEMBRE, AV. ABDÓN CALDERÓN DESDE CALLE PEDRO CARBO HASTA ESTERO CHIRIJOS, CALLE VARGAS TORRES DESDE CALLE CHIRIGUAYA HASTA AV. AMAZONAS, CALLE ENRIQUE VALDEZ DESDE CALLE ELOY ALFARO HASTA CALLE VARGAS TORRES, AV. QUITO DESDE AV. 17 DE SEPTIEMBRE HASTA CALLE ANDRÉS BELLO, CALLE CÓRDOVA DESDE AV. QUITO HASTA CALLE MACHALA, CALLE FEDERICO PROAÑO DESDE AV. GARCÍA MORENO HASTA CALLE BYRON PALACIOS, AV. ARMANDO JIMÉNEZ DESDE CALLE ENRIQUE IBÁÑEZ HASTA CALLE EMILIO VALDEZ, CALLE ÚNICA DESDE AV. COLON HASTA CALLE GUARANDA, CALLE IBARRA DESDE CALLE LEONIDAS PLAZA HASTA CALLE ÚNICA, CALLE EPLICACHIMA DESDE CALLE 24 DE MAYO HASTA AV. AMAZONAS"</p>

<p>2. DOTAR A LA CIUDAD DE MILAGRO DEL EQUIPAMIENTO URBANO - SECTORIAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIO - PRODUCTIVAS, CREANDO LOS POLOS DE DESARROLLO COMERCIAL A TRAVÉS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN ALIANZA PÚBLICO - PRIVADA PARA FOMENTAR LA ECONOMÍA DE LOS HABITANTES Y NUEVAS FUENTES DE TRABAJO DURANTE EL PERÍODO QUE DURA LA ADMINISTRACIÓN.</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONES DE BOMBEO DE LOS COLECTORES.</p>	<p>0,00 %</p>	<p>SE DEBE CONTAR CON UN ESTUDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIONES</p>
<p>1. GENERAR UN SISTEMA DE MOVILIDAD URBANO - CANTONAL EFICIENTE Y SEGURO EN EL CANTÓN MILAGRO A TRAVÉS DE GESTIÓN MUNICIPAL Y LA EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD PARA REORDENAR EL TRÁNSITO Y EVITAR CONGESTIONAMIENTO DE FORMAS PERMANENTE DURANTE EL PERÍODO QUE DURE LA ADMINISTRACIÓN.</p>	<p>PROLONGACIÓN DE LA CALLE 12 DE OCTUBRE DESDE LA AV. JAIME ROLDÓS AGUILERA HASTA LA VÍA KM. 4 - BARCELONA.</p>	<p>0,00 %</p>	<p>CUANDO SE ELABORÓ EL PRESUPUESTO O PROGRAMA DE CAMPAÑA, NO SE CONOCÍA EL ESTADO DE ENDEUDAMIENTO ADQUIRIDO POR PARTE DE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL COMO LAS DEUDAS GENERADAS ENTRE EL BANCO DEL ESTADO Y EL BANCO CENTRAL LAS CUALES PASABAN EL PRESUPUESTO DE 2 AÑOS; ADICIONAL A ESTO, LAS CONSECUENCIAS POR LA PANDEMIA OCASIONARON UN RECORTE PRESUPUESTARIO DEL 33% PARA EL 2021 Y 10% AL 2022, Y ADEMÁS, DESDE MAYO A DICIEMBRE DEL 2020 LA MUNICIPALIDAD NO RECIBIÓ ASIGNACIÓN ALGUNA POR PARTE DEL ESTADO DEBIDO A LAS DEUDAS ANTES MENCIONADAS Y EL RECORTE PRESUPUESTARIO, LO QUE PROVOCÓ QUE SE DISOLVIERA LA LIQUIDEZ QUE TENÍA QUE RECIBIR EL GAD MUNICIPAL POR PARTE DEL ESTADO, E IMPIDIENDO QUE LAS OBRAS MAS IMPORTANTES COMO EL ALCANTARILLADO DEL CENTRO DE LA CIUDAD QUE CUESTA \$40'000.000,00, EL PARQUE LINEAL Y RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL, Y DEMÁS OBRAS NO SE PUDIERAN LLEVAR A CABO.</p>
<p>1. GENERAR UN SISTEMA DE MOVILIDAD URBANO - CANTONAL EFICIENTE Y SEGURO EN EL CANTÓN MILAGRO A TRAVÉS DE GESTIÓN MUNICIPAL Y LA EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD PARA REORDENAR EL TRÁNSITO Y EVITAR CONGESTIONAMIENTO DE FORMAS PERMANENTE DURANTE EL PERÍODO QUE DURE LA ADMINISTRACIÓN.</p>	<p>GESTIONAR ANTE ENTIDAD FINANCIERA LA CONSTRUCCIÓN DE PASO ELEVADO QUE CONECTA LA CALLE JUAN MONTALVO CON LA CALLE VARGAS TORRES.</p>	<p>0,00 %</p>	<p>CUANDO SE ELABORÓ EL PRESUPUESTO O PROGRAMA DE CAMPAÑA, NO SE CONOCÍA EL ESTADO DE ENDEUDAMIENTO ADQUIRIDO POR PARTE DE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL COMO LAS DEUDAS GENERADAS ENTRE EL BANCO DEL ESTADO Y EL BANCO CENTRAL LAS CUALES PASABAN EL PRESUPUESTO DE 2 AÑOS; ADICIONAL A ESTO, LAS CONSECUENCIAS POR LA PANDEMIA OCASIONARON UN RECORTE PRESUPUESTARIO DEL 33% PARA EL 2021 Y 10% AL 2022, Y ADEMÁS, DESDE MAYO A DICIEMBRE DEL 2020 LA MUNICIPALIDAD NO RECIBIÓ ASIGNACIÓN ALGUNA POR PARTE DEL ESTADO DEBIDO A LAS DEUDAS ANTES MENCIONADAS Y EL RECORTE PRESUPUESTARIO, LO QUE PROVOCÓ QUE SE DISOLVIERA LA LIQUIDEZ QUE TENÍA QUE RECIBIR EL GAD MUNICIPAL POR PARTE DEL ESTADO, E IMPIDIENDO QUE LAS OBRAS MAS IMPORTANTES COMO EL ALCANTARILLADO DEL CENTRO DE LA CIUDAD QUE CUESTA \$40'000.000,00, EL PARQUE LINEAL Y RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL, Y DEMÁS OBRAS NO SE PUDIERAN LLEVAR A CABO.</p>
<p>2. DOTAR A LA CIUDAD DE MILAGRO DEL EQUIPAMIENTO URBANO - SECTORIAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIO - PRODUCTIVAS, CREANDO LOS POLOS DE DESARROLLO COMERCIAL A TRAVÉS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN ALIANZA PÚBLICO - PRIVADA PARA FOMENTAR LA ECONOMÍA DE LOS HABITANTES Y NUEVAS FUENTES DE TRABAJO DURANTE EL PERÍODO QUE DURA LA ADMINISTRACIÓN.</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO MUNICIPAL.</p>	<p>0,00 %</p>	<p>CUANDO SE ELABORÓ EL PRESUPUESTO O PROGRAMA DE CAMPAÑA, NO SE CONOCÍA EL ESTADO DE ENDEUDAMIENTO ADQUIRIDO POR PARTE DE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL COMO LAS DEUDAS GENERADAS ENTRE EL BANCO DEL ESTADO Y EL BANCO CENTRAL LAS CUALES PASABAN EL PRESUPUESTO DE 2 AÑOS; ADICIONAL A ESTO, LAS CONSECUENCIAS POR LA PANDEMIA OCASIONARON UN RECORTE PRESUPUESTARIO DEL 33% PARA EL 2021 Y 10% AL 2022, Y ADEMÁS, DESDE MAYO A DICIEMBRE DEL 2020 LA MUNICIPALIDAD NO RECIBIÓ ASIGNACIÓN ALGUNA POR PARTE DEL ESTADO DEBIDO A LAS DEUDAS ANTES MENCIONADAS Y EL RECORTE PRESUPUESTARIO, LO QUE PROVOCÓ QUE SE DISOLVIERA LA LIQUIDEZ QUE TENÍA QUE RECIBIR EL GAD MUNICIPAL POR PARTE DEL ESTADO, E IMPIDIENDO QUE LAS OBRAS MAS IMPORTANTES COMO EL ALCANTARILLADO DEL CENTRO DE LA CIUDAD QUE CUESTA \$40'000.000,00, EL PARQUE LINEAL Y RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL, Y DEMÁS OBRAS NO SE PUDIERAN LLEVAR A CABO.</p>
<p>2. DOTAR A LA CIUDAD DE MILAGRO DEL EQUIPAMIENTO URBANO - SECTORIAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIO - PRODUCTIVAS, CREANDO LOS POLOS DE DESARROLLO COMERCIAL A TRAVÉS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN ALIANZA PÚBLICO - PRIVADA PARA FOMENTAR LA ECONOMÍA DE LOS HABITANTES Y NUEVAS FUENTES DE TRABAJO DURANTE EL PERÍODO QUE DURA LA ADMINISTRACIÓN.</p>	<p>CONSTRUCCIÓN O ADQUISICIÓN DEL CENTRO CULTURAL DE MILAGRO.</p>	<p>0,00 %</p>	<p>CUANDO SE ELABORÓ EL PRESUPUESTO O PROGRAMA DE CAMPAÑA, NO SE CONOCÍA EL ESTADO DE ENDEUDAMIENTO ADQUIRIDO POR PARTE DE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL COMO LAS DEUDAS GENERADAS ENTRE EL BANCO DEL ESTADO Y EL BANCO CENTRAL LAS CUALES PASABAN EL PRESUPUESTO DE 2 AÑOS; ADICIONAL A ESTO, LAS CONSECUENCIAS POR LA PANDEMIA OCASIONARON UN RECORTE PRESUPUESTARIO DEL 33% PARA EL 2021 Y 10% AL 2022, Y ADEMÁS, DESDE MAYO A DICIEMBRE DEL 2020 LA MUNICIPALIDAD NO RECIBIÓ ASIGNACIÓN ALGUNA POR PARTE DEL ESTADO DEBIDO A LAS DEUDAS ANTES MENCIONADAS Y EL RECORTE PRESUPUESTARIO, LO QUE PROVOCÓ QUE SE DISOLVIERA LA LIQUIDEZ QUE TENÍA QUE RECIBIR EL GAD MUNICIPAL POR PARTE DEL ESTADO, E IMPIDIENDO QUE LAS OBRAS MAS IMPORTANTES COMO EL ALCANTARILLADO DEL CENTRO DE LA CIUDAD QUE CUESTA \$40'000.000,00, EL PARQUE LINEAL Y RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL, Y DEMÁS OBRAS NO SE PUDIERAN LLEVAR A CABO.</p>



<p>2. DOTAR A LA CIUDAD DE MILAGRO DEL EQUIPAMIENTO URBANO - SECTORIAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIO - PRODUCTIVAS, CREANDO LOS POLOS DE DESARROLLO COMERCIAL A TRAVÉS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN ALIANZA PÚBLICO - PRIVADA PARA FOMENTAR LA ECONOMÍA DE LOS HABITANTES Y NUEVAS FUENTES DE TRABAJO DURANTE EL PERÍODO QUE DURA LA ADMINISTRACIÓN.</p>	<p>ADQUISICIÓN DE UNIDADES DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS.</p>	<p>0,00 %</p>	<p>CUANDO SE ELABORÓ EL PRESUPUESTO O PROGRAMA DE CAMPAÑA, NO SE CONOCÍA EL ESTADO DE ENDEUDAMIENTO ADQUIRIDO POR PARTE DE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL COMO LAS DEUDAS GENERADAS ENTRE EL BANCO DEL ESTADO Y EL BANCO CENTRAL LAS CUALES PASABAN EL PRESUPUESTO DE 2 AÑOS; ADICIONAL A ESTO, LAS CONSECUENCIAS POR LA PANDEMIA OCASIONARON UN RECORTE PRESUPUESTARIO DEL 33% PARA EL 2021 Y 10% AL 2022, Y ADEMÁS, DESDE MAYO A DICIEMBRE DEL 2020 LA MUNICIPALIDAD NO RECIBIÓ ASIGNACIÓN ALGUNA POR PARTE DEL ESTADO DEBIDO A LAS DEUDAS ANTES MENCIONADAS Y EL RECORTE PRESUPUESTARIO, LO QUE PROVOCÓ QUE SE DISOLVIERA LA LIQUIDEZ QUE TENÍA QUE RECIBIR EL GAD MUNICIPAL POR PARTE DEL ESTADO, E IMPIDIENDO QUE LAS OBRAS MAS IMPORTANTES COMO EL ALCANTARILLADO DEL CENTRO DE LA CIUDAD QUE CUESTA \$40'000.000,00, EL PARQUE LINEAL Y RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL, Y DEMÁS OBRAS NO SE PUDIERAN LLEVAR A CABO.</p>
<p>2. DOTAR A LA CIUDAD DE MILAGRO DEL EQUIPAMIENTO URBANO - SECTORIAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIO - PRODUCTIVAS, CREANDO LOS POLOS DE DESARROLLO COMERCIAL A TRAVÉS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN ALIANZA PÚBLICO - PRIVADA PARA FOMENTAR LA ECONOMÍA DE LOS HABITANTES Y NUEVAS FUENTES DE TRABAJO DURANTE EL PERÍODO QUE DURA LA ADMINISTRACIÓN.</p>	<p>MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE BASURA A NIVEL CANTONAL.</p>	<p>0,00 %</p>	<p>CUANDO SE ELABORÓ EL PRESUPUESTO O PROGRAMA DE CAMPAÑA, NO SE CONOCÍA EL ESTADO DE ENDEUDAMIENTO ADQUIRIDO POR PARTE DE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL COMO LAS DEUDAS GENERADAS ENTRE EL BANCO DEL ESTADO Y EL BANCO CENTRAL LAS CUALES PASABAN EL PRESUPUESTO DE 2 AÑOS; ADICIONAL A ESTO, LAS CONSECUENCIAS POR LA PANDEMIA OCASIONARON UN RECORTE PRESUPUESTARIO DEL 33% PARA EL 2021 Y 10% AL 2022, Y ADEMÁS, DESDE MAYO A DICIEMBRE DEL 2020 LA MUNICIPALIDAD NO RECIBIÓ ASIGNACIÓN ALGUNA POR PARTE DEL ESTADO DEBIDO A LAS DEUDAS ANTES MENCIONADAS Y EL RECORTE PRESUPUESTARIO, LO QUE PROVOCÓ QUE SE DISOLVIERA LA LIQUIDEZ QUE TENÍA QUE RECIBIR EL GAD MUNICIPAL POR PARTE DEL ESTADO, E IMPIDIENDO QUE LAS OBRAS MAS IMPORTANTES COMO EL ALCANTARILLADO DEL CENTRO DE LA CIUDAD QUE CUESTA \$40'000.000,00, EL PARQUE LINEAL Y RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL, Y DEMÁS OBRAS NO SE PUDIERAN LLEVAR A CABO.</p>
<p>2. DOTAR A LA CIUDAD DE MILAGRO DEL EQUIPAMIENTO URBANO - SECTORIAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIO - PRODUCTIVAS, CREANDO LOS POLOS DE DESARROLLO COMERCIAL A TRAVÉS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN ALIANZA PÚBLICO - PRIVADA PARA FOMENTAR LA ECONOMÍA DE LOS HABITANTES Y NUEVAS FUENTES DE TRABAJO DURANTE EL PERÍODO QUE DURA LA ADMINISTRACIÓN.</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CEMENTERIO MUNICIPAL DE MILAGRO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.</p>	<p>0,00 %</p>	<p>CUANDO SE ELABORÓ EL PRESUPUESTO O PROGRAMA DE CAMPAÑA, NO SE CONOCÍA EL ESTADO DE ENDEUDAMIENTO ADQUIRIDO POR PARTE DE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL COMO LAS DEUDAS GENERADAS ENTRE EL BANCO DEL ESTADO Y EL BANCO CENTRAL LAS CUALES PASABAN EL PRESUPUESTO DE 2 AÑOS; ADICIONAL A ESTO, LAS CONSECUENCIAS POR LA PANDEMIA OCASIONARON UN RECORTE PRESUPUESTARIO DEL 33% PARA EL 2021 Y 10% AL 2022, Y ADEMÁS, DESDE MAYO A DICIEMBRE DEL 2020 LA MUNICIPALIDAD NO RECIBIÓ ASIGNACIÓN ALGUNA POR PARTE DEL ESTADO DEBIDO A LAS DEUDAS ANTES MENCIONADAS Y EL RECORTE PRESUPUESTARIO, LO QUE PROVOCÓ QUE SE DISOLVIERA LA LIQUIDEZ QUE TENÍA QUE RECIBIR EL GAD MUNICIPAL POR PARTE DEL ESTADO, E IMPIDIENDO QUE LAS OBRAS MAS IMPORTANTES COMO EL ALCANTARILLADO DEL CENTRO DE LA CIUDAD QUE CUESTA \$40'000.000,00, EL PARQUE LINEAL Y RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL, Y DEMÁS OBRAS NO SE PUDIERAN LLEVAR A CABO.</p>
<p>2. DOTAR A LA CIUDAD DE MILAGRO DEL EQUIPAMIENTO URBANO - SECTORIAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIO - PRODUCTIVAS, CREANDO LOS POLOS DE DESARROLLO COMERCIAL A TRAVÉS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN ALIANZA PÚBLICO - PRIVADA PARA FOMENTAR LA ECONOMÍA DE LOS HABITANTES Y NUEVAS FUENTES DE TRABAJO DURANTE EL PERÍODO QUE DURA LA ADMINISTRACIÓN.</p>	<p>AMPLIACIÓN DE LOS BALNEARIOS LAS CATARATAS - MARISCAL SUCRE Y CANAL (LA GARGANTA).</p>	<p>0,00 %</p>	<p>CUANDO SE ELABORÓ EL PRESUPUESTO O PROGRAMA DE CAMPAÑA, NO SE CONOCÍA EL ESTADO DE ENDEUDAMIENTO ADQUIRIDO POR PARTE DE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL COMO LAS DEUDAS GENERADAS ENTRE EL BANCO DEL ESTADO Y EL BANCO CENTRAL LAS CUALES PASABAN EL PRESUPUESTO DE 2 AÑOS; ADICIONAL A ESTO, LAS CONSECUENCIAS POR LA PANDEMIA OCASIONARON UN RECORTE PRESUPUESTARIO DEL 33% PARA EL 2021 Y 10% AL 2022, Y ADEMÁS, DESDE MAYO A DICIEMBRE DEL 2020 LA MUNICIPALIDAD NO RECIBIÓ ASIGNACIÓN ALGUNA POR PARTE DEL ESTADO DEBIDO A LAS DEUDAS ANTES MENCIONADAS Y EL RECORTE PRESUPUESTARIO, LO QUE PROVOCÓ QUE SE DISOLVIERA LA LIQUIDEZ QUE TENÍA QUE RECIBIR EL GAD MUNICIPAL POR PARTE DEL ESTADO, E IMPIDIENDO QUE LAS OBRAS MAS IMPORTANTES COMO EL ALCANTARILLADO DEL CENTRO DE LA CIUDAD QUE CUESTA \$40'000.000,00, EL PARQUE LINEAL Y RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL, Y DEMÁS OBRAS NO SE PUDIERAN LLEVAR A CABO.</p>

<p>3. ESTRUCTURAR FUNCIONALMENTE EL TERRITORIO CANTONAL A FIN DE POTENCIAR SU DESARROLLO SOCIO - ECONÓMICO EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA, MEDIANTE LA GESTIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS Y PUENTES EN CONVENIO CON EL GOBIERNO NACIONAL, PROVINCIAL Y FONDOS PROPIOS PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA DE NUESTRA JURISDICCIÓN.</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE LA AV. CARLOS JULIO AROSEMENA SOBRE EL RÍO MILAGRO (PUENTE LAS PIÑAS).</p>	<p>0,00 %</p>	<p>CUANDO SE ELABORÓ EL PRESUPUESTO O PROGRAMA DE CAMPAÑA, NO SE CONOCÍA EL ESTADO DE ENDEUDAMIENTO ADQUIRIDO POR PARTE DE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL COMO LAS DEUDAS GENERADAS ENTRE EL BANCO DEL ESTADO Y EL BANCO CENTRAL LAS CUALES PASABAN EL PRESUPUESTO DE 2 AÑOS; ADICIONAL A ESTO, LAS CONSECUENCIAS POR LA PANDEMIA OCASIONARON UN RECORTE PRESUPUESTARIO DEL 33% PARA EL 2021 Y 10% AL 2022, Y ADEMÁS, DESDE MAYO A DICIEMBRE DEL 2020 LA MUNICIPALIDAD NO RECIBIÓ ASIGNACIÓN ALGUNA POR PARTE DEL ESTADO DÉBIDO A LAS DEUDAS ANTES MENCIONADAS Y EL RECORTE PRESUPUESTARIO, LO QUE PROVOCÓ QUE SE DISOLVIERA LA LIQUIDEZ QUE TENÍA QUE RECIBIR EL GAD MUNICIPAL POR PARTE DEL ESTADO, E IMPIDIENDO QUE LAS OBRAS MAS IMPORTANTES COMO EL ALCANTARILLADO DEL CENTRO DE LA CIUDAD QUE CUESTA \$40'000.000,00, EL PARQUE LINEAL Y RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL, Y DEMÁS OBRAS NO SE PUDIERAN LLEVAR A CABO.</p>
<p>3. ESTRUCTURAR FUNCIONALMENTE EL TERRITORIO CANTONAL A FIN DE POTENCIAR SU DESARROLLO SOCIO - ECONÓMICO EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA, MEDIANTE LA GESTIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS Y PUENTES EN CONVENIO CON EL GOBIERNO NACIONAL, PROVINCIAL Y FONDOS PROPIOS PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA DE NUESTRA JURISDICCIÓN.</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE LA AV. GARCÍA MORENO (CARRIL NORTE) A SAN MIGUEL (100 CAMAS).</p>	<p>0,00 %</p>	<p>CUANDO SE ELABORÓ EL PRESUPUESTO O PROGRAMA DE CAMPAÑA, NO SE CONOCÍA EL ESTADO DE ENDEUDAMIENTO ADQUIRIDO POR PARTE DE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL COMO LAS DEUDAS GENERADAS ENTRE EL BANCO DEL ESTADO Y EL BANCO CENTRAL LAS CUALES PASABAN EL PRESUPUESTO DE 2 AÑOS; ADICIONAL A ESTO, LAS CONSECUENCIAS POR LA PANDEMIA OCASIONARON UN RECORTE PRESUPUESTARIO DEL 33% PARA EL 2021 Y 10% AL 2022, Y ADEMÁS, DESDE MAYO A DICIEMBRE DEL 2020 LA MUNICIPALIDAD NO RECIBIÓ ASIGNACIÓN ALGUNA POR PARTE DEL ESTADO DÉBIDO A LAS DEUDAS ANTES MENCIONADAS Y EL RECORTE PRESUPUESTARIO, LO QUE PROVOCÓ QUE SE DISOLVIERA LA LIQUIDEZ QUE TENÍA QUE RECIBIR EL GAD MUNICIPAL POR PARTE DEL ESTADO, E IMPIDIENDO QUE LAS OBRAS MAS IMPORTANTES COMO EL ALCANTARILLADO DEL CENTRO DE LA CIUDAD QUE CUESTA \$40'000.000,00, EL PARQUE LINEAL Y RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL, Y DEMÁS OBRAS NO SE PUDIERAN LLEVAR A CABO.</p>
<p>3. ESTRUCTURAR FUNCIONALMENTE EL TERRITORIO CANTONAL A FIN DE POTENCIAR SU DESARROLLO SOCIO - ECONÓMICO EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA, MEDIANTE LA GESTIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS Y PUENTES EN CONVENIO CON EL GOBIERNO NACIONAL, PROVINCIAL Y FONDOS PROPIOS PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA DE NUESTRA JURISDICCIÓN.</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE EL ESTERO BERLÍN QUE DA CONTINUIDAD A LA PROLONGACIÓN DE LA VÍA 12 DE OCTUBRE.</p>	<p>0,00 %</p>	<p>CUANDO SE ELABORÓ EL PRESUPUESTO O PROGRAMA DE CAMPAÑA, NO SE CONOCÍA EL ESTADO DE ENDEUDAMIENTO ADQUIRIDO POR PARTE DE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL COMO LAS DEUDAS GENERADAS ENTRE EL BANCO DEL ESTADO Y EL BANCO CENTRAL LAS CUALES PASABAN EL PRESUPUESTO DE 2 AÑOS; ADICIONAL A ESTO, LAS CONSECUENCIAS POR LA PANDEMIA OCASIONARON UN RECORTE PRESUPUESTARIO DEL 33% PARA EL 2021 Y 10% AL 2022, Y ADEMÁS, DESDE MAYO A DICIEMBRE DEL 2020 LA MUNICIPALIDAD NO RECIBIÓ ASIGNACIÓN ALGUNA POR PARTE DEL ESTADO DÉBIDO A LAS DEUDAS ANTES MENCIONADAS Y EL RECORTE PRESUPUESTARIO, LO QUE PROVOCÓ QUE SE DISOLVIERA LA LIQUIDEZ QUE TENÍA QUE RECIBIR EL GAD MUNICIPAL POR PARTE DEL ESTADO, E IMPIDIENDO QUE LAS OBRAS MAS IMPORTANTES COMO EL ALCANTARILLADO DEL CENTRO DE LA CIUDAD QUE CUESTA \$40'000.000,00, EL PARQUE LINEAL Y RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL, Y DEMÁS OBRAS NO SE PUDIERAN LLEVAR A CABO.</p>
<p>4. RECUPERAR, CONSERVAR Y CREAR ÁREAS VERDES DE PROTECCIÓN ARBÓREAS, EN BASE AL COOTAD Y A LA ORDENANZA MUNICIPAL EXISTENTE CON FONDOS PROPIOS, PARA MEJORAR Y PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE QUE PERMITA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DURANTE EL PERIODO QUE DURE LA ADMINISTRACIÓN.</p>	<p>RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL RÍO MILAGRO.</p>	<p>0,00 %</p>	<p>CUANDO SE ELABORÓ EL PRESUPUESTO O PROGRAMA DE CAMPAÑA, NO SE CONOCÍA EL ESTADO DE ENDEUDAMIENTO ADQUIRIDO POR PARTE DE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL COMO LAS DEUDAS GENERADAS ENTRE EL BANCO DEL ESTADO Y EL BANCO CENTRAL LAS CUALES PASABAN EL PRESUPUESTO DE 2 AÑOS; ADICIONAL A ESTO, LAS CONSECUENCIAS POR LA PANDEMIA OCASIONARON UN RECORTE PRESUPUESTARIO DEL 33% PARA EL 2021 Y 10% AL 2022, Y ADEMÁS, DESDE MAYO A DICIEMBRE DEL 2020 LA MUNICIPALIDAD NO RECIBIÓ ASIGNACIÓN ALGUNA POR PARTE DEL ESTADO DÉBIDO A LAS DEUDAS ANTES MENCIONADAS Y EL RECORTE PRESUPUESTARIO, LO QUE PROVOCÓ QUE SE DISOLVIERA LA LIQUIDEZ QUE TENÍA QUE RECIBIR EL GAD MUNICIPAL POR PARTE DEL ESTADO, E IMPIDIENDO QUE LAS OBRAS MAS IMPORTANTES COMO EL ALCANTARILLADO DEL CENTRO DE LA CIUDAD QUE CUESTA \$40'000.000,00, EL PARQUE LINEAL Y RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL, Y DEMÁS OBRAS NO SE PUDIERAN LLEVAR A CABO.</p>

<p>4. RECUPERAR, CONSERVAR Y CREAR ÁREAS VERDES DE PROTECCIÓN ARBÓREAS, EN BASE AL COOTAD Y A LA ORDENANZA MUNICIPAL EXISTENTE CON FONDOS PROPIOS, PARA MEJORAR Y PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE QUE PERMITA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DURANTE EL PERIODO QUE DURE LA ADMINISTRACIÓN.</p>	<p>RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y CREACIÓN DE REDUCTOS ARBÓREOS.</p>	<p>0,00 %</p>	<p>CUANDO SE ELABORÓ EL PRESUPUESTO O PROGRAMA DE CAMPAÑA, NO SE CONOCÍA EL ESTADO DE ENDEUDAMIENTO ADQUIRIDO POR PARTE DE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL COMO LAS DEUDAS GENERADAS ENTRE EL BANCO DEL ESTADO Y EL BANCO CENTRAL LAS CUALES PASABAN EL PRESUPUESTO DE 2 AÑOS; ADICIONAL A ESTO, LAS CONSECUENCIAS POR LA PANDEMIA OCASIONARON UN RECORTE PRESUPUESTARIO DEL 33% PARA EL 2021 Y 10% AL 2022, Y ADEMÁS, DESDE MAYO A DICIEMBRE DEL 2020 LA MUNICIPALIDAD NO RECIBIÓ ASIGNACIÓN ALGUNA POR PARTE DEL ESTADO DEBIDO A LAS DEUDAS ANTES MENCIONADAS Y EL RECORTE PRESUPUESTARIO, LO QUE PROVOCÓ QUE SE DISOLVIERA LA LIQUIDEZ QUE TENÍA QUE RECIBIR EL GAD MUNICIPAL POR PARTE DEL ESTADO, E IMPIDIENDO QUE LAS OBRAS MAS IMPORTANTES COMO EL ALCANTARILLADO DEL CENTRO DE LA CIUDAD QUE CUESTA \$40'000.000,00, EL PARQUE LINEAL Y RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL, Y DEMÁS OBRAS NO SE PUDIERAN LLEVAR A CABO.</p>
<p>4. RECUPERAR, CONSERVAR Y CREAR ÁREAS VERDES DE PROTECCIÓN ARBÓREAS, EN BASE AL COOTAD Y A LA ORDENANZA MUNICIPAL EXISTENTE CON FONDOS PROPIOS, PARA MEJORAR Y PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE QUE PERMITA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DURANTE EL PERIODO QUE DURE LA ADMINISTRACIÓN.</p>	<p>IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE RECICLAJE.</p>	<p>0,00 %</p>	<p>CUANDO SE ELABORÓ EL PRESUPUESTO O PROGRAMA DE CAMPAÑA, NO SE CONOCÍA EL ESTADO DE ENDEUDAMIENTO ADQUIRIDO POR PARTE DE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL COMO LAS DEUDAS GENERADAS ENTRE EL BANCO DEL ESTADO Y EL BANCO CENTRAL LAS CUALES PASABAN EL PRESUPUESTO DE 2 AÑOS; ADICIONAL A ESTO, LAS CONSECUENCIAS POR LA PANDEMIA OCASIONARON UN RECORTE PRESUPUESTARIO DEL 33% PARA EL 2021 Y 10% AL 2022, Y ADEMÁS, DESDE MAYO A DICIEMBRE DEL 2020 LA MUNICIPALIDAD NO RECIBIÓ ASIGNACIÓN ALGUNA POR PARTE DEL ESTADO DEBIDO A LAS DEUDAS ANTES MENCIONADAS Y EL RECORTE PRESUPUESTARIO, LO QUE PROVOCÓ QUE SE DISOLVIERA LA LIQUIDEZ QUE TENÍA QUE RECIBIR EL GAD MUNICIPAL POR PARTE DEL ESTADO, E IMPIDIENDO QUE LAS OBRAS MAS IMPORTANTES COMO EL ALCANTARILLADO DEL CENTRO DE LA CIUDAD QUE CUESTA \$40'000.000,00, EL PARQUE LINEAL Y RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL, Y DEMÁS OBRAS NO SE PUDIERAN LLEVAR A CABO.</p>

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PLANIFICAR Y COORDINAR EN EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRAR, CUSTODIAR Y SALVAGUARDAR LA INFORMACIÓN, A FIN DE CONTRIBUIR AL EJERCICIO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDADANÍA Y DE LOS USUARIO INTERNOS	\$845.675,60	\$815.957,24	96,49 %	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_diciembre2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_diciembre2022.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL, DISEÑANDO Y EJECUTANDO ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN DE MANERA OPORTUNA Y VERAZ LA GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD.	\$717.648,65	\$498.958,95	69,53 %	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_diciembre2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_diciembre2022.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ELABORAR PROYECTOS IMPLEMENTAR EL PLAN INTEGRAL DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN, BRINDANDO EL SOPORTE TÉCNICO Y DE MANTENIMIENTO NECESARIO PARA UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO TECNOLÓGICO	\$1.236.095,37	\$782.397,71	63,30 %	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_diciembre2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_diciembre2022.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ADMINISTRAR LOS RECURSOS MATERIALES, BIENES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GAD GESTIONANDO LA DISPONIBILIDAD DE LOS MISMOS POR MEDIO DE LA ELABORACIÓN DE PROCESOS INTERNOS QUE PERMITAN SU ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO SUPERVISADO EN SU CORRECTA UTILIZACIÓN A NIVEL INTERNO Y EXTERNO PARA LA GENERACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CON EFICIENCIA Y EFICACIA	\$3.896.028,29	\$3.319.586,58	85,20 %	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_diciembre2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_diciembre2022.pdf</a>

PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROPENDER EL DESARROLLO PROFESIONAL, TÉCNICO, Y PERSONAL DE LAS Y LOS SERVIDORES DEL GAD MUNICIPAL, MEDIANTE UNA ADECUADA SELECCIÓN Y VALORACIÓN, ASÍ COMO CAPACITACIÓN QUE PERMITA LOGRAR SERVICIOS CON EFICIENCIA, EFICACIA, CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD.	\$583.649,87	\$61.656,72	10,56 %	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_diciembre2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_diciembre2022.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ADMINISTRAR Y CONTROLAR LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA APOYAR LA DIRECCIÓN INSTITUCIONAL DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVA VIGENTE Y PROVEER INFORMACIÓN PARA LA TOMA OPORTUNA DE DECISIONES/ EN ATENCIÓN A LA CAPACIDADES INSTITUCIONALES	\$5.453.135,18	\$4.780.019,72	87,66 %	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_diciembre2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_diciembre2022.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	COORDINAR Y PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS, ALIANZAS ESTRATÉGICAS DE SEGURIDAD CIUDADANA, CON LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS MUNICIPALES, MEDIANTE INSPECCIONES DE CONTROL, SOCIALIZACIONES, REUNIONES Y ACUERDOS DESARROLLADOS CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS EN LO RELACIONADO A LA SEGURIDAD CIUDADANA.	\$1.147.693,40	\$1.135.835,21	98,97 %	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_diciembre2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_diciembre2022.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	FORTALECE LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN BASE A LA LEGISLACIÓN VIGENTE, ASESORANDO A LAS AUTORIDADES DE GAD MUNICIPAL DE MILAGRO.	\$324.403,38	\$317.318,92	97,82 %	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_diciembre2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_diciembre2022.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PLANIFICAR, PRESERVAR, MANTENER, FORTALECER EL DESARROLLO SOCIAL, EDUCATIVO, CULTURAL, PATRIMONIAL, DEPORTIVO, RECREATIVO Y DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN, ASÍ COMO PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA / MEDIANTE CHARLAS, CAPACITACIONES EXPOSICIONES PARA UN EFECTIVO INVOLUCRAMIENTO DE LA COMUNIDAD CON LA ADMINISTRACIÓN	\$4.683.276,21	\$35.385.424,89	755,57 %	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_diciembre2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_diciembre2022.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	SE EJECUTARON VARIOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A TRAVÉS DE CONVENIOS CON EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	\$537.044,98	\$426.587,11	79,43 %	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_diciembre2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_diciembre2022.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	COORDINAR, PROMOVER, IMPULSAR, SERVIR Y ORGANIZAR ACTIVIDADES QUE PERMITAN UN ENLACE ENTRE VARIAS DEPENDENCIAS DEL GAD, IMPULSANDO PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTOS PARA VINCULACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA COMUNIDAD MILAGREÑA	\$847.114,07	\$766.053,98	90,43 %	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_diciembre2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_diciembre2022.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ESTABLECER LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL A TRAVÉS DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANA, INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL SUELO Y NORMATIVAS PARA EL USO RACIONAL DEL SUELO CON EL FIN DE PROPORCIONAR CALIDAD DE VIDA A LOS HABITANTES DEL CANTÓN MILAGRO	\$1.056.010,72	\$676.825,51	64,09 %	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_diciembre2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_diciembre2022.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ELABORAR PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DE MECANISMOS COOPERACIÓN INTERNACIONAL, MEDIANTE PROPUESTAS DE DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS EN ESPACIOS PÚBLICOS Y/O DE PROYECCIÓN PÚBLICA EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA DEL CANTÓN MILAGRO	\$169.051,04	\$131.763,56	77,94 %	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_diciembre2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_diciembre2022.pdf</a>

PROGRAMA Y/O PROYECTO	REGULAR, PREVENIR Y CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL DE MANERA ARTICULADA CON LAS POLÍTICAS AMBIENTALES NACIONALES.	\$407.802,47	\$256.904,48	63,00 %	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_diciembre2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_diciembre2022.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ELABORAR, PROGRAMAR, COORDINAR, ORGANIZAR, CONTROLAR Y EJECUTAR LOS PLANES Y SERVICIOS DE MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS Y RESIDUOS, DE MERCADOS, CEMENTERIO, RELLENO SANITARIO, PARQUES Y ÁREAS VERDES. MEDIANTE LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES PLANIFICADAS CON LOS RESPONSABLES DE CADA ÁREA PARA ASÍ PRESERVAR Y RECUPERAR LA SANIDAD AMBIENTAL DEL CANTÓN Y SUS ALREDEDORES	\$3.179.308,83	\$2.889.322,63	90,88 %	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_diciembre2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_diciembre2022.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	EJECUTAR Y SUPERVISAR LOS ESTUDIOS, PROYECTOS Y CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS, ADEMÁS DE ELABORAR PLIEGOS O DOCUMENTOS PRE-CONTRACTUALES, BASES DE LICITACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, ADMINISTRAR EL QUIPO CAMINERO, GESTIONAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL, Y LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS.	\$27.639.666,03	\$18.319.580,34	66,28 %	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_diciembre2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_diciembre2022.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	AMORTIZACION DE LA DEUDA	\$9.005.490,40	\$8.706.499,50	96,68 %	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_diciembre2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_diciembre2022.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	TRASNFERENCIAS CORRIENTES	\$404.250,75	\$320.225,74	79,21 %	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_diciembre2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_diciembre2022.pdf</a>
	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$62.133.345,24	\$79.590.918,79	128,10 %	

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:**

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$62.133.345,24	\$11.509.522,81	\$9.527.712,07	\$40.894.610,40	\$29.499.575,32	62,81 %

**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:**

MARQUE SI O NO	TOTAL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN	VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PORCENTAJE DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ASIGNADO PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (ADJUNTAR EL ACTO NORMATIVO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)
SI	\$62133345,24	\$6213334,52	10,00 %	<a href="https://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/presupuesto_2022.pdf">https://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/presupuesto_2022.pdf</a>

**FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:**

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZO	SE DISCUTIÓ DESDE:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SE REALIZÓ LA DEFINICIÓN PARTICIPATIVA DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL AÑO SIGUIENTE	SI	ASAMBLEA CIUDADANA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ASAMBLEA DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN	ASAMBLEA CIUDADANA	<a href="https://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/presupuesto_2022.pdf">https://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/presupuesto_2022.pdf</a>

PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS SE INCORPORÓ LA PRIORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN QUE REALIZÓ LA POBLACIÓN DEL TERRITORIO	SI
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

**DETALLE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:**

Describe los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión	Monto Panificado	Monto Ejecutado	% de avance de la implementación del programa/proyecto	Observaciones	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
NO	\$0,00	0,00	0	NO	<a href="https://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/presupuesto_2022.pdf">https://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/presupuesto_2022.pdf</a>

**ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:**

	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ
EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA DEL 20 AL 31 DE OCTUBRE	SI	ASAMBLEA CIUDADANA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ASAMBLEA DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN
		FECHA
EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE PRESENTÓ ANTE EL LEGISLATIVO DEL GAD HASTA EL		10/11/2021
	PONGA SI O NO	ATRAVÉS DE QUÉ MEDIO
UNA VEZ QUE EL LEGISLATIVO APROBÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA	SI	PAGINA WEB INSTITUCIONAL

#### IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD: PRESUPUESTO

Se Asignó un Porcentaje de los Ingresos Tributarios del GAD a los Grupos de Atención Prioritaria	Indique el % del Presupuesto Total	Identifique a qué Grupo de Atención Prioritaria	Que Porcentaje se Asigno a Los Distintos Grupos
NO	0	S/N	0

#### IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	S/N	S/N	S/N

#### PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (COOTAD Art. 304)	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
¿CUENTA CON UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ART. 304 EN FUNCIONAMIENTO?	SI	<a href="https://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/15-2013.PDF">https://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/15-2013.PDF</a>
¿ESTÁ NORMADO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN POR MEDIO DE UNA ORDENANZA/ RESOLUCIÓN?	SI	<a href="https://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/15-2013.PDF">https://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/15-2013.PDF</a>
¿PARTICIPÓ LA CIUDADANÍA EN LA ELABORACIÓN DE ESTA ORDENANZA / RESOLUCIÓN?	NO	NO APLICA
¿LA ORDENANZA / RESOLUCIÓN FUE DIFUNDIR Y SOCIALIZADA A LA CIUDADANÍA?	SI	<a href="https://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/15-2013.PDF">https://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/15-2013.PDF</a>
¿LA ORDENANZA / RESOLUCIÓN TIENE REGLAMENTOS QUE NORMAN LOS PROCEDIMIENTOS REFERIDOS EN LA MISMA?	SI	<a href="https://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/15-2013.PDF">https://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/15-2013.PDF</a>
¿CUÁLES SON ESOS REGLAMENTOS?	SI	<a href="https://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/15-2013.PDF">https://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/15-2013.PDF</a>
¿SE IMPLEMENTÓ EN ESTE PERIODO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE ACUERDO A LA ORDENANZA / RESOLUCIÓN Y REGLAMENTO?	SI	<a href="https://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/15-2013.PDF">https://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/15-2013.PDF</a>

DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS POR EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN

EL CANTÓN MILAGRO CUENTA CON UNA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA Y ORGANIZADA, QUE COLABORA CON LOS PROCESOS DE CONTROL SOCIAL, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN, ELABORACIÓN DE PROYECTOS, Y ORGANIZACIÓN EN LA ENTREGA DE AYUDA SOCIAL.

#### MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUÁNTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	SI	1	SECTORES ORGANIZACIONES	1	<a href="https://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/15-2013.PDF">https://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/15-2013.PDF</a>
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	1	SECTORES ORGANIZACIONES	1	<a href="https://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/15-2013.PDF">https://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/15-2013.PDF</a>
CABILDO POPULAR	NO	0			NO APLICA

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	0			NO APLICA
SILLA VACÍA	NO	0			NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0			NO APLICA
OTROS	NO	0			NO APLICA

ASAMBLEA CIUDADANA:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
		NOMBRE	BLANCA RONQUILLO				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAIDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	ronquillo-rosa@hotmail.com	SI	EN TODOS LAS FASES, MEDIANTE MESAS DE TRABAJO Y TALLERES.	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL GRUPOS DE INTERES ESPECÍFICO GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA GRUPOS ETARIOS GREMIAL SOCIO ORGANIZATIVA UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN OTROS	COORDINAR PROCESOS DE CONTROL SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A TRAVÉS DE LOS LÍDERES BARRIALES SE ORGANIZÓ LA ENTREGA DE KITS DE ALIMENTOS, MATERIAL PÉTREO, Y DEMÁS AYUDA SOCIAL.
		TELEFONO	(09) 864-0329				

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	CIUDADANOS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y/O CIUDADANOS DE LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN O LOS CIUDADANOS DESDE LA CONVOCATORIA DIRECTA DEL GAD	<a href="https://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/rendicion/2022/tallersocializa_rendicion2023.PDF">https://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/rendicion/2022/tallersocializa_rendicion2023.PDF</a>	
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	MEDIANTE OFICIO NRO. GADMM-A-2023-0820-O DE FECHA 13 DE MARZO DE 2023, DE ACUERDO A LAS COMPETENCIAS DE CADA TÉCNICO DE LA MUNICIPALIDAD EL ALCALDE DESIGNA A LOS FUNCIONARIOS QUE FORMARON EL EQUIPO TÉCNICO POR PARTE DEL GAD MUNICIPAL PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022. ASÍ MISMO, MEDIANTE OFICIO NRO. ACPDM-1-09032023 DE FECHA 9 DE MARZO DE 2023 LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA CANTONAL, PONE EN CONOCIMIENTO A ESTA MUNICIPALIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ MIXTO POR PARTE DE LA CIUDADANÍA.	<a href="https://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/rendicion/2022/equipotecnico_rendicion2023.PDF">https://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/rendicion/2022/equipotecnico_rendicion2023.PDF</a>	
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA	SI	CON FECHA JUEVES 16 DE MARZO DE 2023 A LAS 11H00 DE MANERA PRESENCIAL, SE REALIZÓ UNA REUNIÓN CON FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE CONFORMAN EL EQUIPO TÉCNICO DEL GAD MUNICIPAL Y EL EQUIPO TÉCNICO POR PARTE DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DONDE SE ESTABLECIERON LAS SUBCOMISIONES MIXTAS QUE PARTICIPARÁN EN ESTE PROCESO, ASÍ COMO TAMBIÉN, SE DEFINIÓ FECHA, HORA Y LUGAR DONDE SE REALIZARÁ EL TALLER ANTES MENCIONADO.	<a href="https://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/rendicion/2022/equipotecnico_rendicion2023.PDF">https://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/rendicion/2022/equipotecnico_rendicion2023.PDF</a>	

FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SI	LAS PREGUNTAS REALIZADAS POR LA ASAMBLEA CANTONAL FUERON ENVIADAS PARA LA REVISIÓN, ANÁLISIS Y CONTESTACIÓN DE ACUERDO A LAS DIRECCIONES Y EMPRESAS PÚBLICAS COMPETENTES.	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/rendicion/2022/INFORME_LA_CIUDADANIA_TEMAS_RINDACUENTAS.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/rendicion/2022/INFORME_LA_CIUDADANIA_TEMAS_RINDACUENTAS.pdf</a>	Ninguna

2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRO AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	LAS PREGUNTAS REALIZADAS POR LA ASAMBLEA CANTONAL FUERON ENVIADAS MEDIANTE OFICIO PARA SU REVISIÓN, ANÁLISIS Y CONTESTACIÓN DE ACUERDO A LAS DIRECCIONES Y EMPRESAS PÚBLICAS COMPETENTES.	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/rendicion/2022/INFORME_LA_CIUADANIA_TEMAS_RINDACUENTAS.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/rendicion/2022/INFORME_LA_CIUADANIA_TEMAS_RINDACUENTAS.pdf</a>	Ninguna
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	MEDIANTE OFICIO SE ENVIÓ EL FORMULARIO A CADA UNA DE LAS DIRECCIONES PARA QUE DE ACUERDO A SUS COMPETENCIAS REALICEN EL LLENADO DEL FORMULARIO.	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/rendicion/2022/INFORME_LA_CIUADANIA_TEMAS_RINDACUENTAS.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/rendicion/2022/INFORME_LA_CIUADANIA_TEMAS_RINDACUENTAS.pdf</a>	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/rendicion/2022/FORMULARIOPRELIMINARRENDICI%C3%93NCUENTAS2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/rendicion/2022/FORMULARIOPRELIMINARRENDICI%C3%93NCUENTAS2022.pdf</a> <a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/rendicion/2022/FORMULARIOPRELIMINAR_RENDICIONCUENTAS_ALCALDE.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/rendicion/2022/FORMULARIOPRELIMINAR_RENDICIONCUENTAS_ALCALDE.pdf</a>
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	UNA VEZ RECIBIDA LAS RESPUESTAS DE CADA UNO DE LAS DIRECCIONES EMPRESAS PÚBLICAS COMPETENTES A LAS INTERROGANTES REALIZADAS POR PARTE DE LA ASAMBLEA CANTONAL, SE REALIZÓ LA RECOPILACIÓN Y COMPILACIÓN DE LAS MISMAS EN UN SOLO INFORME, EL CUAL FUE REVISADO POR EL ALCALDE.	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/rendicion/2022/INFORME_LA_CIUADANIA_TEMAS_RINDACUENTAS.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/rendicion/2022/INFORME_LA_CIUADANIA_TEMAS_RINDACUENTAS.pdf</a>	Ninguna
5. LA ENTIDAD ENVIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	MENOS DE 5 DÍAS	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/rendicion/2022/INFORME_LA_CIUADANIA_TEMAS_RINDACUENTAS.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/rendicion/2022/INFORME_LA_CIUADANIA_TEMAS_RINDACUENTAS.pdf</a>	Ninguna

#### FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/rendicion/2022/INFORME_LA_CIUADANIA_TEMAS_RINDACUENTAS.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/rendicion/2022/INFORME_LA_CIUADANIA_TEMAS_RINDACUENTAS.pdf</a>	Ninguna
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	SE REALIZÓ LA INVITACIÓN AL EQUIPO TÉCNICO DESIGNADO POR PARTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	<a href="https://www.facebook.com/AlcaldiaPacoAsan2019/videos/1923309478036003/">https://www.facebook.com/AlcaldiaPacoAsan2019/videos/1923309478036003/</a>	Ninguna
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL. REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	CON FECHA 11 DE MAYO DE 2023 A LAS 15H00 PM SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL CON EL EQUIPO TÉCNICO DELEGADO POR PARTE DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACION CIUDADANA Y SE RETRANSMITIÓ EN VIVO A TRAVÉS DE LA CUENTA DE FACEBOOK INSTITUCIONAL	<a href="https://www.facebook.com/AlcaldiaPacoAsan2019/videos/1923309478036003/">https://www.facebook.com/AlcaldiaPacoAsan2019/videos/1923309478036003/</a>	Ninguna
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	31 min - 1 hora	<a href="https://www.facebook.com/AlcaldiaPacoAsan2019/videos/1923309478036003/">https://www.facebook.com/AlcaldiaPacoAsan2019/videos/1923309478036003/</a>	Ninguna
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	LA MÁXIMA AUTORIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y POSTERIOR LA ASAMBLEA CANTONAL EMITIÓ SUS INTERROGANTES	<a href="https://www.facebook.com/AlcaldiaPacoAsan2019/videos/1923309478036003/">https://www.facebook.com/AlcaldiaPacoAsan2019/videos/1923309478036003/</a>	Ninguna
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	LA MÁXIMA AUTORIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y POSTERIOR LA ASAMBLEA CANTONAL EMITIÓ SUS INTERROGANTES LAS CUALES FUERON ATENDIDAS POR EL ALCALDE	<a href="https://www.facebook.com/AlcaldiaPacoAsan2019/videos/1923309478036003/">https://www.facebook.com/AlcaldiaPacoAsan2019/videos/1923309478036003/</a>	Ninguna
7. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	NO	S/N	<a href="https://www.facebook.com/AlcaldiaPacoAsan2019/videos/1923309478036003/">https://www.facebook.com/AlcaldiaPacoAsan2019/videos/1923309478036003/</a>	S/N
8. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	NO	S/N	<a href="https://www.facebook.com/AlcaldiaPacoAsan2019/videos/1923309478036003/">https://www.facebook.com/AlcaldiaPacoAsan2019/videos/1923309478036003/</a>	S/N
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	NO	S/N	<a href="https://www.facebook.com/AlcaldiaPacoAsan2019/videos/1923309478036003/">https://www.facebook.com/AlcaldiaPacoAsan2019/videos/1923309478036003/</a>	S/N

#### FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	NO	S/N	NO APLICA	S/N
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA, AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	NO	S/N	NO APLICA	S/N

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:



Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
11/05/2023	7	3	4	0	1	6	0	0	0

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA

ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	CIUDADANA / CIUDADANÍA ¿SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
	NO	http://

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
PARQUES DE LA CIUDADELA TOMAS ACUÑA, ALMEIDA, CHE GUEVARA Y PARAÍSO	CONSTRUCCIÓN Y REGENERACIÓN DE PARQUES RECREACIONALES EN LAS CIUDADELAS TOMÁS ACUÑA, LEÓN BECERRA Y CHE GUEVARA DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	63,84 %	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalk/literalk_feb1_2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalk/literalk_feb1_2022.pdf</a>
RECATIVACIÓN DE LAS CASAS COMUNALES	SE REALIZÓ LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CASAS COMUNALES EN LAS CIUDADELAS: ESPERANZA, LOS SIGCHOS Y LOS TAMARINDOS, DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	100,00 %	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalk/avance_Programas_nov2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalk/avance_Programas_nov2022.pdf</a>
EL ASFALTADO, REBACHEO, ALCANTARILLADO DE LAS AGUAS LLUVIAS, Y ALUMBRADO PÚBLICO DE LAS CIUDADELA LAS PIÑAS	"1. SUMINISTRO DE MATERIAL PÉTREO (LASTRE) PARA REALIZAR LA RECONFORMACIÓN VIAL EN LOS SECTORES JAVIER ROMERO, ALMEIDA, SIGCHOS, SAN EMILIO 1 Y 2, VOLUNTAD DE DIOS 2, LOLITA, ALBORADA, SAMBONINO, CHOLOS, PRADERA 4, 5 Y 6, NUEVA ESPERANZA, TECHO PARA LOS POBRES, TOMÁS ACUÑA, PARAÍSO, TUQUINGA, SANTILLÁN, LAS PALMAS, VIOLETA, LUZ MARÍA, BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA, ROSA MARÍA 2, PIÑAS SUR, PIÑAS NORTE, POZAS DE LAS MERCEDES, JUDITH ORTEGA, PALMAS SUR, NUEVO AMANECER, LOS TRONCOS, TAMARINDOS, UNIDA SUR, NUEVA UNIDA OESTE, MARGARITAS 2 Y DEMÁS, DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS. 2. READECUACIÓN DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO DEL SISTEMA SUR DEL CANTÓN MILAGRO, PARA REALIZAR EL TRASLADO DEL CENTRO DE SALUD MUNICIPAL – LAS PIÑAS. 3. CONSTRUCCIÓN DE PARQUE – CANCHA (ADECUACIÓN Y CERRAMIENTO) CASA COMUNAL, EN LA CIUDADELA LAS PIÑAS DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS."	100,00 %	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalk/Avance_Programas_DIC2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalk/Avance_Programas_DIC2022.pdf</a>

PAVIMENTACIÓN DEL SECTOR EL BANCO DE LA VIVIENDA	"1. SUMINISTRO DE MATERIAL PÉTREO (LASTRE) PARA REALIZAR LA RECONFORMACIÓN VIAL EN LOS SECTORES JAVIER ROMERO, ALMEIDA, SIGCHOS, SAN EMILIO 1 Y 2, VOLUNTAD DE DIOS 2, LOLITA, ALBORADA, SAMBONINO, CHOLOS, PRADERA 4, 5 Y 6, NUEVA ESPERANZA, TECHO PARA LOS POBRES, TOMÁS ACUÑA, PARAÍSO, TUQUINGA, SANTILLÁN, LAS PALMAS, VIOLETA, LUZ MARÍA, BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA, ROSA MARÍA 2, PIÑAS SUR, PIÑAS NORTE, POZAS DE LAS MERCEDES, JUDITH ORTEGA, PALMAS SUR, NUEVO AMANECER, LOS TRONCOS, TAMARINDOS, UNIDA SUR, NUEVA UNIDA OESTE, MARGARITAS 2 Y DEMÁS, DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS. 2. ALQUILER DE EQUIPO CAMINERO PARA REALIZAR LA RECONFORMACIÓN VIAL EN LAS CIUDADELAS: JAVIER ROMERO, ALMEIDA, SIGCHOS, SAN EMILIO 1 Y 2, VOLUNTAD DE DIOS 2, LOLITA, ALBORADA, SAMBONINO, CHOLOS, PRADERA 4, 5 Y 6, NUEVA ESPERANZA, TECHO PARA LOS POBRES, TOMÁS ACUÑA, PARAÍSO, TUQUINGA, SANTILLÁN, LAS PALMAS, VIOLETA, LUZ MARÍA, BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA, ROSA MARÍA 2, PIÑAS SUR, PIÑAS NORTE, POZAS DE LAS MERCEDES, JUDITH ORTEGA, PALMAS SUR, NUEVO AMANECER, LOS TRONCOS, TAMARINDOS, UNIDA SUR, NUEVA UNIDA OESTE, MARGARITAS 2 Y DEMÁS, DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS."	100,00 %	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalk/Avance_Programas_DIC2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalk/Avance_Programas_DIC2022.pdf</a>
--------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	16,00	28,09 %	28,89 %	0,00 %	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/gastospublicidad/GASTO_PUBLICIDAD-2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/gastospublicidad/GASTO_PUBLICIDAD-2022.pdf</a>			
Prensa	2,00	21,54 %	0,00 %	0,00 %	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/gastospublicidad/GASTO_PUBLICIDAD-2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/gastospublicidad/GASTO_PUBLICIDAD-2022.pdf</a>			
Televisión	1,00	13,79 %	0,00 %	0,00 %	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/gastospublicidad/GASTO_PUBLICIDAD-2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/gastospublicidad/GASTO_PUBLICIDAD-2022.pdf</a>			
Medios digitales	18,00	15,45 %	0,23 %	0,00 %	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/gastospublicidad/GASTO_PUBLICIDAD-2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/gastospublicidad/GASTO_PUBLICIDAD-2022.pdf</a>			

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:**

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://www.milagro.gob.ec/transparencia-2023/">https://www.milagro.gob.ec/transparencia-2023/</a>
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://www.milagro.gob.ec/transparencia-2023/">https://www.milagro.gob.ec/transparencia-2023/</a>

**ESTADO DE OBRAS PÚBLICAS**

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA ATENDER REQUERIMIENTOS DE LA CIUDADANÍA Y EJECUTAR OBRAS POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA EN EL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	\$137.120,00	EJECUTADO	CULMINADO EN AÑO 2022	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalk/Avance_Programas_agost__2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalk/Avance_Programas_agost__2022.pdf</a>
ADQUISICIÓN MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE PARA LA EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTO VIAL EN EL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO	\$227.000,00	EJECUTADO	CULMINADO EN AÑO 2022	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalk/avance_Programas_nov2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalk/avance_Programas_nov2022.pdf</a>
ALQUILER DE EQUIPO CAMINERO PARA REALIZAR LA RECONFORMACIÓN VIA DE CALLES, AVENIDAS Y CAMINOS VECINALES PERTENECIENTES AL ÁREA URBANA Y RURAL, Y RIEGO DE VINAZA EN EL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	\$440.800,00	EJECUTADO	CULMINADO EN AÑO 2022	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalk/Avance_Programas_SEPT_2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalk/Avance_Programas_SEPT_2022.pdf</a>
ALQUILER DE EQUIPO CAMINERO PARA REALIZAR LA RECONFORMACIÓN VIAL EN LAS CIUDADELAS: JAVIER ROMERO, ALMEIDA, SIGCHOS, SAN EMILIO 1 Y 2, VOLUNTAD DE DIOS 2, LOLITA, ALBORADA, SAMBONINO, CHOLOS, PRADERA 4, 5 Y 6, NUEVA ESPERANZA, TECHO PARA LOS POBRES, TOMÁS ACUÑA, PARAÍSO, TUQUINGA, SANTILLÁN, LAS PALMAS, VIOLETA, LUZ MARÍA, BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA, ROSA MARÍA 2, PIÑAS SUR, PIÑAS NORTE, POZAS DE LAS MERCEDES, JUDITH ORTEGA, PALMAS SUR, NUEVO AMANECER, LOS TRONCOS, TAMARINDOS, UNIDA SUR, NUEVA UNIDA OESTE, MARGARITAS 2, Y DEMÁS SECTORES DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS.	\$394.492,80	EJECUTADO	CULMINADO EN AÑO 2023	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalk/Avance_Programas_DIC2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalk/Avance_Programas_DIC2022.pdf</a>
ALQUILER DE MAQUINARIA PARA DIFERENTES TRABAJOS DE LIMPIEZA DE CANALES, ESTEROS Y ZANJAS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	\$433.846,30	EJECUTADO	CULMINADO EN AÑO 2022	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalk/Avance_Programas_agost__2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalk/Avance_Programas_agost__2022.pdf</a>
ASFALTADO DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	\$214.413,79	EN EJECUCIÓN	NINGUNA	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalk/Avance_Programas_DIC2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalk/Avance_Programas_DIC2022.pdf</a>

ASFALTADO, RECAPEO, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUALLUVIAS, ACERAS Y BORDILLOS EN VARIOS SECTORES DEL CANTON MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS	\$11.973.066,29	EN EJECUCIÓN	SUSPENDIDO TEMPORALMENTE	<a href="https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/Avance_Programas_DIC2022.pdf">https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/Avance_Programas_DIC2022.pdf</a>
CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN 2 DE LA CELDA # 3; OPERACIÓN Y MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS POR DOS AÑOS GENERADOS EN EL RELLENO SANITARIO DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	\$211.054,25	EN EJECUCIÓN	NINGUNA	<a href="https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/Avance_Programas_DIC2022.pdf">https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/Avance_Programas_DIC2022.pdf</a>
CONSTRUCCIÓN DE CASA COMUNAL EN LAS CIUDADELAS LA ESPERANZA, LOS SIGCHOS Y LOS TAMARINDOS, DEL CANTON MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS	\$44.500,26	EJECUTADO	CULMINADO EN AÑO 2022	<a href="https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/Avance_Programas_nov2022.pdf">https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/Avance_Programas_nov2022.pdf</a>
CONSTRUCCIÓN DE LA DÉCIMA CUARTA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLO CUNETA EN CALLE LUIS VARGAS TORRES DESDE AV. AMAZONAS HASTA CALLE BALZAR; CALLE YAGUACHI DESDE CALLE LUIS VARGAS TORRES, HASTA PARED DE LA PILADORA; CALLE SALINAS DESDE CALLE LUIS VARGAS TORRES HASTA PARED DE LA PILADORA; CALLE BALZAR DESDE CALLE LUIS VARGAS TORRES HASTA PARED DE LA PILADORA PERTENECIENTE A LA CIUDADELA SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DEL CANTÓN MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS	\$115.867,84	EJECUTADO	CULMINADO EN AÑO 2022	<a href="https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/Avance_Programas_mayo_2022.pdf">https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/Avance_Programas_mayo_2022.pdf</a>
CONSTRUCCIÓN DE LA DÉCIMA NOVENA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLO CUNETA EN LA CIUDADELA TOMÁS ACUÑA DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	\$132.276,94	EJECUTADO	CULMINADO EN AÑO 2022	<a href="https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/AvanceProgramas_julio_2022_litk.pdf">https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/AvanceProgramas_julio_2022_litk.pdf</a>
CONSTRUCCIÓN DE LA DÉCIMA OCTAVA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLO CUNETA EN LA CIUDADELA TOMÁS ACUÑA Y TECHO PARA LOS POBRES DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	\$237.017,96	EJECUTADO	CULMINADO EN AÑO 2022	<a href="https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/Avance_Programas_agost_2022.pdf">https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/Avance_Programas_agost_2022.pdf</a>
CONSTRUCCIÓN DE LA DÉCIMA QUINTA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLO CUNETA EN EL LADO NORTE Y SUR DE LA CALLE RUSIA DESDE: CALLE PEDRO CARBO, HASTA: CALLE DR. VICENTE ROCAFUERTE Y BEJARANO; CALLE FRANCIA DESDE: CALLEJON, HASTA: CALLE DR. VICENTE ROCAFUERTE Y BEJARANO; CALLE ESPAÑA DESDE: CALLE S/N, HASTA: CALLE DR. VICENTE ROCAFUERTE Y BEJARANO; BORDILLO CUNETA LADO ESTE Y OESTE EN LA CALLE 9 DE OCTUBRE DESDE: AV. AMAZONAS, HASTA: CALLE RUSIA; CALLE S/N DESDE: CALLE PORTUGAL, HASTA: CALLE FRANCIA; CALLE HUGO CONCHA PINGEL DESDE: CALLE FRANCIA, HASTA: CALLE RUSIA PERTENECIENTE A LAS CIUDADELAS SIGCHOS, SANTILLAN ROSADO, SOC. M. DE COMERCIANTES DEL SECTOR NORTE DEL CANTON MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS	\$130.995,74	EJECUTADO	CULMINADO EN AÑO 2022	<a href="https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/Avance_Programas_mayo_2022.pdf">https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/Avance_Programas_mayo_2022.pdf</a>
CONSTRUCCIÓN DE LA DÉCIMA SÉPTIMA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLO CUNETA EN LA CIUDADELA FAE ALA 21 Y LOTIZACIÓN LAS AMÉRICAS DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	\$233.386,61	EJECUTADO	CULMINADO EN AÑO 2022	<a href="https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/Avance_Programas_OCTUBRE_2022.pdf">https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/Avance_Programas_OCTUBRE_2022.pdf</a>
CONSTRUCCIÓN DE LA DÉCIMA SEXTA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLO CUNETA EN LA PARROQUIA ROBERTO ASTUDILLO DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	\$155.089,41	EJECUTADO	CULMINADO EN AÑO 2022	<a href="https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/literalk_agosto2022.pdf">https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/literalk_agosto2022.pdf</a>
CONSTRUCCIÓN DE LA DÉCIMA TERCERA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLO CUNETA EN CALLES DE LA CIUDADELA VICENTE ASÁN DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO	\$83.340,92	EJECUTADO	CULMINADO EN AÑO 2022	<a href="https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/AvanceProgramas_abril2022.pdf">https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/AvanceProgramas_abril2022.pdf</a>
CONSTRUCCIÓN DE LA VIGESIMA CUARTA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLO CUNETA EN LA CIUDADELA UNIDAS DEL CANTON MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS	\$237.268,95	EJECUTADO	CULMINADO EN AÑO 2022	<a href="https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/Avance_Programas_OCTUBRE_2022.pdf">https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/Avance_Programas_OCTUBRE_2022.pdf</a>
CONSTRUCCIÓN DE LA VIGESIMA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLO CUNETA EN LAS CIUDADELAS LA ESPERANZA, JUAN WISNETH Y LAS MERCEDES DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	\$237.267,77	EJECUTADO	CULMINADO EN AÑO 2022	<a href="https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/AvanceProgramas_julio_2022_litk.pdf">https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/AvanceProgramas_julio_2022_litk.pdf</a>
CONSTRUCCIÓN DE LA VIGESIMA QUINTA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLO CUNETA EN LA CIUDADELA LAS MERCEDES; CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN LA AV. JAIME ROLDÓS A LA ALTURA DE LA UNIDAD DEL MILENIO RICARDO RODRÍGUEZ SPAROVICH DEL CANTÓN MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS	\$63.863,71	EJECUTADO	CULMINADO EN AÑO 2022	<a href="https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/Avance_Programas_nov2022.pdf">https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/Avance_Programas_nov2022.pdf</a>
CONSTRUCCIÓN DE LA VIGESIMA SEPTIMA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLO CUNETA EN LA CIUDADELA 22 DE NOVIEMBRE, NUEVA ESPERANZA Y VOLUNTAD DE DIOS, DEL CANTÓN MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS	\$204.273,69	EJECUTADO	CULMINADO EN AÑO 2023	<a href="https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/Avance_Programas_DIC2022.pdf">https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/Avance_Programas_DIC2022.pdf</a>
CONSTRUCCIÓN DE LA VIGESIMA SEXTA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLO CUNETA EN LA CIUDADELA POBLADORES SIN TIERRA DEL CANTON MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS	\$227.709,29	EJECUTADO	CULMINADO EN AÑO 2023	<a href="https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/Avance_Programas_DIC2022.pdf">https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/Avance_Programas_DIC2022.pdf</a>
CONSTRUCCIÓN DE LA VIGESIMA TERCERA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLO CUNETA EN LA CIUDADELA BELLAVISTA SUR DEL CANTON MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS	\$235.824,22	EJECUTADO	CULMINADO EN AÑO 2022	<a href="https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/Avance_Programas_SEPT_2022.pdf">https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/Avance_Programas_SEPT_2022.pdf</a>
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL SECTOR LA PRADERA, SANTA BEATRIZ Y SANTA RITA DE LA CIUDAD DE MILAGRO	\$1.691.694,92	EJECUTADO	CULMINADO EN AÑO 2022	<a href="https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/Avance_Programas_nov2022.pdf">https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/Avance_Programas_nov2022.pdf</a>
CONSTRUCCIÓN DE NOVENA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLOS EN CALLE JUAN BAUTISTA AGUIRRE – LADOS ESTE Y OESTE DESDE AV. RIO NAPO HASTA CALLE RIO ZAMORA, CALLE JOSE MARIA EGAS – LADOS ESTE Y OESTE DESDE AV. RIO NAPO HASTA CALLE RIO ZAMORA, CALLE RIO GUIPI – LADOS NORTE Y SUR DESDE CALLE JUAN BAUTISTA AGUIRRE HASTA CALLE JOSE MARIA EGAS, CALLE RIO ZAMORA – LADO NORTE DESDE CALLE JUAN BAUTISTA AGUIRRE HASTA CALLE CESAR DAVILA ANDRADE DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	\$76.344,96	EJECUTADO	CULMINADO EN AÑO 2022	<a href="https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/AvanceProgramas_abril2022.pdf">https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/AvanceProgramas_abril2022.pdf</a>
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA TERMINACIÓN DEL TERMINAL TERRESTRE MUNICIPAL DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	\$9.580.106,19	EJECUTADO	CULMINADA EN AÑO 2023	<a href="https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/Avance_Programas_DIC2022.pdf">https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/Avance_Programas_DIC2022.pdf</a>
CONSTRUCCIÓN DE PARQUE – CANCHA (ADECUACION Y CERRAMIENTO) CASA COMUNAL, EN LA CIUDADELA LAS PIÑAS DEL CANTON MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	\$72.638,58	EJECUTADO	CULMINADO EN AÑO 2022	<a href="https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/AVANCE_PROGRAMAS_marz2022.pdf">https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/AVANCE_PROGRAMAS_marz2022.pdf</a>
DOBLE RIEGO ASFÁLTICO EN LA AVDA. RÍO COCA Y JUAN LEÓN MERA PERTENECIENTES AL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	\$101.724,48	EJECUTADO	CULMINADO EN AÑO 2022	<a href="https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/Avance_Programas_SEPT_2022.pdf">https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/Avance_Programas_SEPT_2022.pdf</a>
FISCALIZACIÓN DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL SECTOR LA PRADERA, SANTA BEATRIZ Y SANTA RITA DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE MILAGRO, CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	\$63.200,00	EJECUTADO	CULMINADO EN AÑO 2022	<a href="https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/Avance_Programas_nov2022.pdf">https://milagro.gov.ec/archivos/pdf/otaip/literalk/Avance_Programas_nov2022.pdf</a>

FISCALIZACIÓN DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA TERMINACIÓN DEL TERMINAL TERRESTRE MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	\$450.000,00	EJECUTADO	CULMINADA EN AÑO 2023	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalk/Avance_Programas_DIC2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalk/Avance_Programas_DIC2022.pdf</a>
READECUACIÓN DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO DEL SISTEMA SUR DEL CANTÓN MILAGRO, PARA REALIZAR EL TRASLADO DEL CENTRO DE SALUD MUNICIPAL – LAS PIÑAS	\$41.033,94	EJECUTADO	CULMINADO EN AÑO 2022	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalk/Avance_Programas_agost_2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalk/Avance_Programas_agost_2022.pdf</a>
READECUACIÓN DE VARIAS CANCHAS DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	\$234.670,57	EJECUTADO	CULMINADO EN AÑO 2022	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalk/Avance_Programas_SEPT_2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalk/Avance_Programas_SEPT_2022.pdf</a>
READECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CUARTO PISO DEL MERCADO CENTRAL PARA UN CENTRO DE CAPACITACION DE EMPRENDEDORES	\$60.902,96	EJECUTADO	CULMINADO EN AÑO 2022	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalk/AVANCE_PROGRAMAS_marz2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalk/AVANCE_PROGRAMAS_marz2022.pdf</a>
READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO TOTAL DE LA EXPLANADA DEL ESTADIO LOS CHIRIJOS DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	\$192.570,79	EJECUTADO	CULMINADO EN AÑO 2022	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalk/Avance_Programas_SEPT_2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalk/Avance_Programas_SEPT_2022.pdf</a>
SUMINISTRO DE MATERIAL PÉTREO (LASTRE) PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO VIAL EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	\$588.800,00	EJECUTADO	CULMINADO EN AÑO 2022	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalk/AvanceProgramas_julio_2022_litk.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalk/AvanceProgramas_julio_2022_litk.pdf</a>
SUMINISTRO DE MATERIAL PÉTREO (LASTRE) PARA REALIZAR LA RECONFORMACION VIAL EN LOS SECTORES JAVIER ROMERO, ALMEIDA, SIGCHOS, SAN EMILIO 1 Y 2, VOLUNTAD DE DIOS 2, LOLITA, ALBORADA, SAMBONINO, CHOLOS, PRADERA 4, 5 Y 6, NUEVA ESPERANZA, TECHO PARA LOS POBRES, TOMAS ACUÑA, PARAISO, TUQUINGA, SANTILLAN, LAS PALMAS, VIOLETA, LUZ MARIA, BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA, ROSA MARIA 2, PIÑAS SUR, PIÑAS NORTE, POZAS DE LAS MERCEDES, JUDITH ORTEGA, PALMAS SUR, NUEVO AMANECER, LOS TRONCOS, TAMARINDOS, UNIDA SUR, NUEVA UNIDA OESTE, MARGARITAS 2 Y DEMAS, DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	\$598.000,00	EJECUTADO	CULMINADO EN AÑO 2022	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalk/Avance_Programas_DIC2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalk/Avance_Programas_DIC2022.pdf</a>

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:**

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
MENOR CUANTÍA OBRAS	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	21	\$3.337.884,06	1	\$237.267,77	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literali/literali_diciembre2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literali/literali_diciembre2022.pdf</a>
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	34	\$5.270.424,33	10	\$2.636.656,05	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literali/literali_diciembre2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literali/literali_diciembre2022.pdf</a>
CONTRATACIÓN DIRECTA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	2	\$32.067,00	0	\$0,00	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literali/literali_diciembre2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literali/literali_diciembre2022.pdf</a>
LISTA CORTA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	2	\$601.976,02	1	\$477.795,84	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literali/literali_diciembre2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literali/literali_diciembre2022.pdf</a>
FERIAS INCLUSIVAS	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	1	\$113.780,34	0	\$0,00	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literali/literali_diciembre2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literali/literali_diciembre2022.pdf</a>
LICITACIÓN	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	4	\$20.329.080,94	0	\$0,00	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literali/literali_diciembre2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literali/literali_diciembre2022.pdf</a>
SEGUROS	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	1	\$136.403,38	0	\$0,00	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literali/literali_diciembre2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literali/literali_diciembre2022.pdf</a>
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	9	\$747.877,64	2	\$311.225,64	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literali/literali_diciembre2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literali/literali_diciembre2022.pdf</a>
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	100	\$257.187,68	14	\$46.028,77	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literali/literali_diciembre2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literali/literali_diciembre2022.pdf</a>
ÍNFIMA CUANTÍA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	63	\$311.970,68	0	\$0,00	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literali/literali_diciembre2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literali/literali_diciembre2022.pdf</a>

**ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:**

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
EXPROPIACIONES	LOTE NO. 53 DE LA MANZANA NO.4	\$0,00	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/literals_octubre2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/literals_octubre2022.pdf</a>
EXPROPIACIONES	no	\$0,00	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/literals_agosto2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/literals_agosto2022.pdf</a>

EXPROPIACIONES	LOTE CON CLAVE CATASTRAL 09-10-50-001-005-004-016- 000-000-000	\$0,00	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/literals_julio2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/literals_julio2022.pdf</a>
EXPROPIACIONES	NO	\$0,00	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/literals_julio2022.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/literals_julio2022.pdf</a>

**INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DPGY-0051-2019; DPGY-0054-2020; DPGY-0080-2021; DPGY-0163-2021	GADMM-A-2023-163	64,00 %	EN OFICIO NO. 001575-DPGY-1E-2022 DEL 14 DE JULIO DE 2022, CONTRALORÍA SOLICITO REMITIR EL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME GADMM-A-2023-163, EL CUAL FUE RESPONDIDO EN OFICIO NO. GADMM-A-2022-3176-OF, EL CUAL CONTIENE 2117 FOJAS ÚTILES.	<a href="https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literah/literah_marzo2023.pdf">https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literah/literah_marzo2023.pdf</a>